

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

La gamificación como metodología para motivar el emprendimiento en la Formación Profesional.

Presentado por:

M.ª DOLORES JURADO RUIZ

Dirigido por:

ESTHER CAMARASA GIMENO

CURSO ACADÉMICO

21/22

RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se pretende realizar una propuesta de mejora educativa de la programación anual diseñada para el módulo profesional Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) del mismo departamento que el módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL) en un Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio.

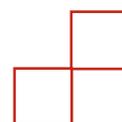
Con el fin de promover la motivación y despertar el interés del alumnado hacia sus estudios actuales; además de iniciarlos en el emprendimiento como valor de futuro.

A través del uso de metodologías activas en el aula de la Formación Profesional, que se basan principalmente en la gamificación y en el aprendizaje cooperativo se pretende ayudar a los alumnos a vencer dificultades escolares que han surgido especialmente por falta de motivación.

Nos encontramos ante un contexto de mercado laboral que crece alrededor de la competitividad, por ello es necesario fomentar el emprendimiento desde la etapa educativa anteriormente nombrada, hablando así de la Formación Profesional como el nivel de estudios que más se acerca hoy en día a la realidad profesional y laboral.

PALABRAS CLAVE

Formación Profesional, Motivación, Gamificación, Aprendizaje Colaborativo, Emprendimiento.



ABSTRACT

In this Master's Thesis (TFM) it is intended to make a proposal for educational improvement of the annual program designed for the professional module Business and Entrepreneurial Initiative (EIE) of the same department as the module of Training and Labor Orientation (FOL) in a Cycle of Intermediate Professional Training.

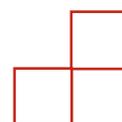
In order to promote motivation and arouse the interest of students towards their current studies; in addition to initiating them in entrepreneurship as a value for the future.

Through the use of active methodologies in the Vocational Training classroom, which are mainly based on gamification and cooperative learning, it is intended to help students overcome school difficulties that have arisen especially due to lack of motivation.

We are facing a labor market context that grows around competitiveness, for this reason it is necessary to promote entrepreneurship from the previously mentioned educational stage, thus speaking of Vocational Training as the level of studies that is closest to reality today. professional and labor.

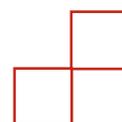
KEYWORDS

Vocational Training, Motivation, Gamification, Collaborative Learning, Entrepreneurship.

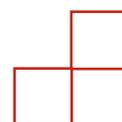


INDICE

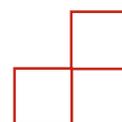
1.	Introducción al Trabajo Fin de Máster.....	10
1.1.	Justificación.....	10
1.2.	Objetivos.....	12
1.3.	Presentación de Capítulos.....	13
1.4.	Metodología.....	14
1.4.1.	La Gamificación Aplicada al Ámbito Educativo.....	15
1.4.2.	La Cultura Emprendedora.....	20
2.	Marco Normativo Estatal y Autonómico.....	26
3.	Contextos	28
3.1.	Contextualización del Centro.....	28
3.2.	Contextualización del Alumnado.....	30
4.	Presentación, Análisis y Propuesta de Mejora de la Programación.....	31
4.1.	Análisis de la Programación con Propuestas de Mejora Específicas.....	31
4.2.	Propuesta de Mejora Significativa de la Programación Didáctica.....	44
5.	Desarrollo de la U.D. 1: Iniciativa Emprendedora y Cultura Empresarial	51
5.1.	Justificación de la Propuesta de Unidad Didáctica.....	51
5.2.	Metodologías Activas Empleadas en el Desarrollo de la Unidad Didáctica. ..	53



5.2.1.	Técnica para Formar los Grupos de Trabajo.....	54
5.3.	Contenidos.....	55
5.3.1.	Contenidos Didácticos.....	56
5.3.2.	Contenidos Básicos	56
5.4.	Objetivo General y Competencias Personales Profesionales y Sociales.....	57
5.5.	Objetivos Didácticos.....	58
5.6.	Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación de la UD.	59
5.7.	Materiales y Recursos Utilizados.	61
5.8.	Temporización.....	62
5.8.1.	Sesión 1 (15-09-21): Visión General del Módulo.....	63
5.8.2.	Sesión 2 (16-09-21): Autoempleo. Emprendedor y Empresario.....	63
5.8.3.	Sesión 3 y Sesión 4 (21-09-21): Contenido “La Tarea Integrada”.	64
5.8.4.	Sesión 5 (22-09-21): La Cultura Emprendedora.....	65
5.8.5.	Sesión 6 (23-09-21): La Persona Emprendedora.	66
5.8.6.	Sesión 7 (28-09-21): El Intraemprendimiento.	66
5.8.7.	Sesión 8 (28-09-21): Tarea Grupal: Entrevista y “Reto Marshmallow”	68
5.8.8.	Sesión 9 (29-09-21): La idea de Negocio. Creatividad e Innovación.	69
5.8.9.	Sesión 10 (30-09-21): Técnica Scamper.....	70
5.8.10.	Sesión 11 (05-10-21): La Innovación y el Desarrollo Económico.....	71

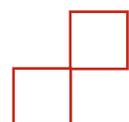


5.8.11.	Sesión 12 (05-10-21): Reto Gamificado 2	72
5.8.12.	Sesión 13 (06-10-21): Mitos sobre los Emprendedores.	73
5.8.13.	Sesión 14 (07-10-21): Evaluación Común y Charla con Emprendedor.....	73
5.9.	Instrumentos de Evaluación.....	75
5.10.	Evaluación docente de la Unidad Didáctica	75
5.11.	Calificación del Proceso de Enseñanza	78
5.12.	Atención a la Diversidad. NEAE.....	79
5.13.	Actividades Complementarias y Extraescolares.....	81
5.14.	Transversalidad.....	82
6.	Proyecto de Investigación Educativa	83
7.	Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro	84
8.	Bibliografía	85
8.1.	Referencias Bibliográficas.....	85
8.2.	Legislación.....	87
9.	Anexos	88
	Anexo I. Tabla resumen de las sesiones que componen la UD.	88
	Anexo II. Rúbrica Actividad Evaluable 1: Las Barreras para Emprender.....	89
	Anexo III. Rúbrica Actividad Evaluable 2: Presentación en una Entrevista	91
	Anexo IV. Rúbrica Actividad Evaluable 3: Análisis Entrevista Emprendedor	92



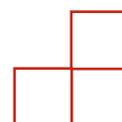


Anexo V. Rúbricas Actividad Evaluable 4: Padlet Idea de Negocio.....	94
Anexo VI. Rúbrica Actividad Evaluable 5: Tipos de Innovación	96
Anexo VII. Rúbricas Actividades Evaluables en la Tarea Integrada.....	97
Anexo VIII. Rúbrica de evaluación de interés y participación.	99
Anexo IX. Infografías Retos de Gamificación	100
Anexo X. Actividades de Consolidación Gamificadas.....	106
Anexo XI. Técnica para Formar Equipos de Trabajo. Los Perfiles Hada.	108
Anexo XII. Evaluación del Docente	110
Anexo XIII. Programación Didáctica C.D.P. Santa María de los Apóstoles.....	111



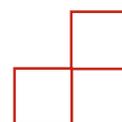
INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Factores afectivos Gamificación	17
Figura 2. Características del docente emprendedor	23
Figura 3. Ciclos que componen la T. Integrada	46
Figura 4. Imagen plataforma Classroom.....	61
Figura 5. Calendario de U.D.	62
Figura 6. Resumen de actividades	74
Figura 7. Evaluación de la unidad.....	76



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Marco normativo estatal y autonómico	26
Tabla 2. Marco normativo autonómico.....	27
Tabla 3. Datos de referencia del módulo profesional	29
Tabla 4. Objetivos generales del ciclo	33
Tabla 5. Competencias profesionales, personales y sociales	34
Tabla 6. Competencias básicas para el acceso a los Ciclos	35
Tabla 7. Competencias complementarias	35
Tabla 8. Temporalización del módulo EIE	36
Tabla 9. Ejemplo de U.D. de programación	39
Tabla 10. Contenidos básicos de la programación didáctica	40
Tabla 11. Nueva secuencia y temporalización del módulo.....	45
Tabla 12. Contenidos de la tarea integrada asociados a las U.U.D.D.....	49
Tabla 13. Resumen de propuestas de mejora.....	50
Tabla 14. Contenidos básicos de la unidad.....	56
Tabla 15. Objetivos didácticos de la unidad	59
Tabla 16. Criterios de evaluación asociados a la U.D.	60
Tabla 17. Sistema de evaluación de la U.D.	78
Tabla 18. Adaptaciones no significativas	80



1. Introducción al Trabajo Fin de Máster

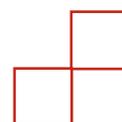
1.1. Justificación.

En los últimos meses, se han realizado las prácticas docentes del Máster de Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos formativos y Enseñanzas de idiomas de la Universidad Europea de Valencia en el Centro Concertado Santa María de los Apóstoles de Jaén. La especialidad cursada en el Máster Universitario es Formación y Orientación Laboral y para el desarrollo de estas, se han impartido los módulos de Formación y Orientación Laboral (FOL), Relaciones de Equipos de Trabajo (RET) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE).

Los dos primeros módulos se corresponden al primer curso de los Ciclos Formativos de Gestión Administrativa y Cuidados Auxiliares de Enfermería; y la segunda asignatura en el segundo curso de Técnico en Farmacia y Parafarmacia, en la cual se centra dicha propuesta de mejora de programación didáctica en la que se basa el Trabajo Fin de Máster realizado.

Hay tres premisas claras en las cuales se va a centrar este trabajo; una de ellas es la inadecuada visión hacia la Formación Profesional, otra la falta de interés de muchos de los alumnos hacia el ciclo formativo elegido y, por último, la nula visión emprendedora con la que cuenta el alumnado.

Se ha observado en el alumnado el escaso valor que le otorgan a la Formación Profesional, perpetuado quizás por la sociedad actual, que sigue teniendo prejuicios clasistas, al afirmar que sólo consigue un empleo digno el que acude a la universidad. Manteniendo actualmente la inequívoca y nefasta imagen de la FP en la sociedad, vista como la elección de las familias para que sus hijos sigan estudiando de forma obligada, o como la única oportunidad para



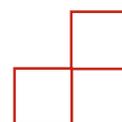
estudiar y formarse de aquellos que no pueden seguir haciéndolo en grados en estudios universitarios.

Esta es la sensación que se percibe en las aulas anteriormente descritas, sobre todo en los ciclos de formación profesional básica, por lo tanto, es necesario hacer ver al alumnado que dicha formación es la que más se ajusta actualmente a la oferta del mercado laboral, además permite que el alumnado se incorpore al mismo de manera rápida. En efecto, es en muchos de los casos el primer punto de unión del alumnado con el empleo o el mercado de trabajo; ya que los Ciclos Formativos cuentan con prácticas en empresas del sector realizadas por lo general en el último trimestre del curso académico, tanto en Ciclos Formativos de Grado Medio como de Grado Superior.

Por lo que es importante saber que “la Formación Profesional engloba a todos los estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores” (García, 2018).

Otra cuestión importante que se ha podido comprobar a lo largo de estos meses en el Centro Educativo, es la falta de formación del alumnado en general en el emprendimiento, propiciada quizás por una sociedad en la que no hay cultura emprendedora; de igual modo, la mayoría de ellos desarrollan actitudes conformistas. Contagiar en las aulas el espíritu emprendedor les podrá ser de utilidad en el desarrollo de cualquier actividad profesional e incluso en su vida cotidiana.

Este proceso de desarrollo en el emprendimiento representa el propósito o la finalidad del módulo de Empresa e Iniciativa emprendedora.



Hay que situar y contextualizar este último problema observado, por ello, se pone de manifiesto que nos encontramos en una ciudad marcada por una población con gran número de funcionarios públicos, con elevada tasa de paro y con miedo generalizado a emprender perpetuado quizás por la crisis que ha azotado en los últimos años a la provincia de Jaén.

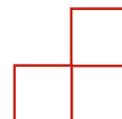
Es por eso por lo que, a partir de aquí, surge la necesidad de buscar alternativas y soluciones, siendo el emprendimiento fundamental y necesario ante tal situación.

1.2. Objetivos

El objetivo principal del presente TFM es el desarrollo de una propuesta de mejora de la Programación didáctica anual y una Unidad de Trabajo de la asignatura Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) dentro del 2º Curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Farmacia y Parafarmacia; una vez analizada la programación del centro en el cual se están en la actualidad desarrollando las prácticas docentes de dicho Máster Universitario.

Son varios los objetivos generales que se van a proponer, siendo los prioritarios el desarrollo de habilidades y competencias que impulsen y potencien la innovación y el emprendimiento. Entre otros métodos, se propone también el uso en el aula de la gamificación y el aprendizaje cooperativo con juegos tanto individuales como en grupos de trabajo, que estimulen el espíritu empresarial, ya que es cada vez más usual en las aulas de Formación Profesional la manera de encontrar formas lúdicas para aprender a aprender, como para el pensamiento y desarrollo de nuevas ideas o negocios.

Es crucial crear una propuesta innovadora que cautive la atención del grupo, para así avivar el interés en el desarrollo y la puesta en práctica de la Unidad de Trabajo que se va a impartir.

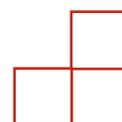


Con la consecuencia positiva de que las técnicas de gamificación ayudarán a generar y aumentar motivación en el alumnado de dicho ciclo. Todo ello, proporciona un aprendizaje más atractivo, práctico e integrado, con la finalidad de ser un entreno del alumno a la vida real. Se trabajarán por ejemplo la competencia en comunicación lingüística mediante exposiciones orales o las competencias digitales entre otras.

De igual modo se debe establecer como objetivo general la instauración de instrumentos de evaluación; en este caso por competencias para evitar la desmotivación, el abandono o los aprendizajes no suficientes, con el fin de que el alumnado adquiriera conocimientos, pero también desarrolle habilidades.

1.3. Presentación de Capítulos

Para la organización y estructuración del TFM, se han elaborado 5 epígrafes. Antes de abordar en ellos, se ha creado un subapartado dentro de la metodología donde se sitúa al lector en el contexto de la gamificación aplicada al ámbito educativo y la cultura emprendedora, como eje vertebrador de todo el TFM. Posteriormente se establece un epígrafe para el Marco Legislativo, tanto el estatal como el autonómico y otro para la contextualización del centro y el alumnado, como referencia para elaborar la unidad didáctica. Los siguientes epígrafes se centran en el análisis y propuesta de mejoras de la programación didáctica, y en el desarrollo de la Unidad Didáctica “Iniciativa Emprendedora y Cultura Empresarial, justificando así la elección de esta y la metodología activa aplicada, además de desarrollar ampliamente las sesiones de las que consta y su sistema de evaluación y calificación, incluyendo también un subapartado en referencia a la atención a la diversidad.



Para concluir, se ha propuesto un proyecto de investigación educativa y se han determinado unas conclusiones, haciendo también referencia a las limitaciones que aparecen y a la prospección de futuro.

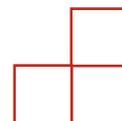
1.4. Metodología

Para la elaboración del TFM se ha analizado la Programación Didáctica del centro de prácticas y se plantea una propuesta de mejora desde la experiencia de estos últimos meses. Se reflejará un nuevo diseño curricular de una Unidad Didáctica estudiada y mejorada; para ello, se mostrarán los puntos débiles que se han observado durante el periodo de prácticas docentes, y se propondrá dar solución mediante la propuesta establecida para su mejora.

Algunas de las modificaciones y cambios se destinan a insertar actividades gamificadas o lúdicas de manera individual y del mismo modo con el uso del aprendizaje cooperativo, como metodologías activas.

La metodología fijará la línea de actuación y será flexible, pudiéndose modificar si el personal docente lo considera oportuno a lo largo del curso. Como ya se ha hecho referencia anteriormente, se busca conseguir un ambiente motivador que aumente el interés del alumno en la materia de Empresa e Iniciativa Emprendedora e igualmente en el Ciclo Formativo en cuestión.

Para ello, adicionalmente se ha tenido que realizar un análisis preliminar del grupo de clase en cuestión, con el objetivo de identificar sus intereses, destrezas, habilidades, motivaciones etc.... además del contexto social en el que se encuentran. Todo ello, con el fin de diseñar una mejora de propuesta educativa que se adapte lo máximo posible al grupo de referencia.

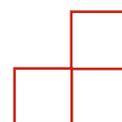


Con todo esto, se ha podido planificar un contexto o escenario apropiado para realizar la propuesta de mejora educativa a través del diseño de la Unidad de Trabajo que después se mostrará detalladamente.

1.4.1. La Gamificación Aplicada al Ámbito Educativo.

El origen de la gamificación nace en el ámbito empresarial en el año 2002, con el objetivo de usar los juegos como método para mejorar la utilización de ciertos dispositivos. Recientemente la gamificación se ha extendido en contextos como la educación, la formación profesional y el marketing, entre algunos otros. Para poder determinar la naturaleza de este reciente y novedoso campo, es necesario conocer algunas de sus definiciones más aclaratorias y amplias. En la obra *Gamification by Design*, sus autores la definen como “un proceso relacionado con el pensamiento del jugador y las técnicas de juego para atraer a los usuarios y resolver problemas” (Zichermann & Cunningham, 2011, p.11). Otro de los autores más importantes es Kapp (2012) donde señala la gamificación como “la utilización de mecanismos, la estética y el uso del pensamiento, para atraer a las personas, incitar la acción, promover el aprendizaje y resolver problemas” (p.11).

Según Ramírez (2014) “gamificar es aplicar estrategias (pensamientos y mecánicas) de juegos en contextos no jugables, ajenos a los juegos, con el fin de que las personas adopten ciertos comportamientos”. La gamificación o ludificación consiste en utilizar métodos o procedimientos de los juegos en otras actividades, normalmente menos llamativas, con el propósito de obtener mejores resultados tanto en la adquisición de nuevos conocimientos como en el afianzamiento de conceptos o competencias etc.... De acuerdo con un estudio de la Universidad de Colorado, los juegos de simulación alcanzan una mejora de más de un 14% de

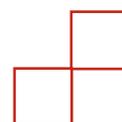


conocimientos basados en habilidades y un 9% más en la retención de conocimientos (Meneses, 2019).

Pero para entender mejor la gamificación es necesario definir los elementos que suelen estar presentes, como expone Kapp (2012) y Zichermann & Cunningham (2011):

- La base del juego: ahí está la posibilidad de jugar y aprender, es decir, la existencia de un reto o recompensa que motive el juego. Sin dejar de tener presente la interactividad, el feedback y que se deben instaurar unas normas en el juego
- Mecánica: al juego se le incorporan distintos niveles que normalmente son recompensas que gana el jugador, con ello se consigue el deseo de superarse.
- Estética: conviene el uso de imágenes que complazcan o agraden al jugador.
- Idea del juego: objetivo a conseguir.
- Conexión juego-jugador.
- Jugadores.
- Motivación.
- Promover el aprendizaje.
- Resolución de problemas.

La gamificación no será efectiva, si no se tiene claro desde el principio el propósito para lo que se está diseñando, y por supuesto, queda supeditada a los criterios de evaluación considerados en el currículo. Se debe de tener claro la intención educativa hacia donde se dirige para que los resultados sean efectivos.



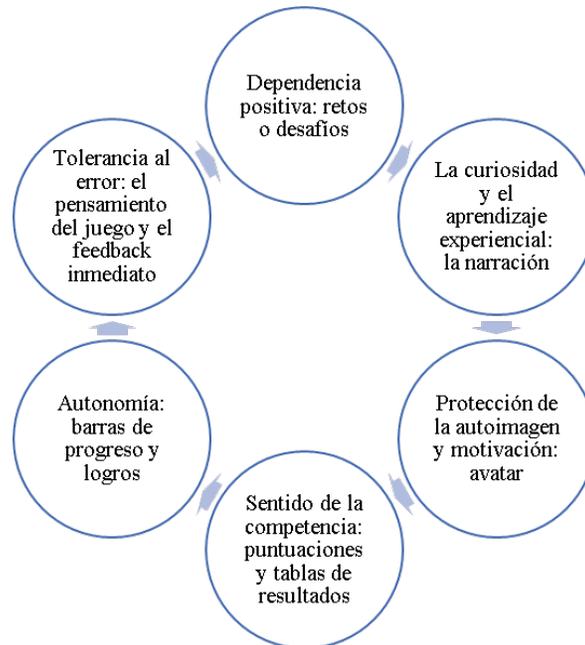
Pedagogía y Gamificación.

Autores como Foncubierta & Rodríguez (2014) han apuntado que el uso de los elementos del juego solucionan problemas como la dispersión, la inactividad

El componente emocional en la gamificación también es importante; aquello que carece de emoción por regla general, no llama la atención, eso son los factores afectivos, los cuáles son estimulados a través de la actividad gamificada. Aparecen detallados en la Figura 1:

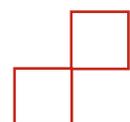
Figura 1

Factores afectivos Gamificación



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Los centros educativos se han encontrado dos importantes retos, el primero podría ser el de motivar a su alumnado y el segundo hacer que éstos generen un compromiso y se impliquen con las asignaturas. El uso de juegos, o, mejor dicho, actividades gamificadas, como herramienta



de aprendizaje es un mecanismo ideal para ello, es decir, tanto para enseñar conocimientos como para aprender habilidades de distinta índole.

La motivación del Alumnado a través de la Gamificación

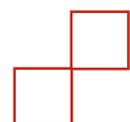
La gamificación se ha convertido en los últimos años en una estrategia cada vez más usada en educación para motivar a su alumnado y tiene la posibilidad de jugar un importante rol en las aulas sea cual sea la etapa en cuestión, considerando que la motivación de los alumnos ha sido reconocida como elemento central del aprendizaje.

Por esta razón, se ha considerado esta metodología como una buena herramienta para motivar en las aulas, encaminada en este caso a sumergir al alumnado en una cultura de emprendimiento, como eje fundamental para el desarrollo de la economía.

Asimismo, autores como Teixes (2015) afirman que la gamificación ayuda a desarrollar en el alumnado la motivación intrínseca hacía los estudios, sin el requisito de desear una recompensa, pero, igualmente, desarrolla la motivación extrínseca del alumnado que necesita un impulso para poder realizar las tareas que se proponen en el aula.

Es esta una de las causas, la cual considera fundamental hablar de la motivación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que es uno de los principales objetivos de esta reciente metodología educativa.

La motivación del alumnado es imprescindible en su etapa de formación y aprendizaje, para ello deben acudir a sus clases con una mentalidad abierta y deber saber muy bien que áreas necesitan conocer y/o mejorar; y que persiguen con el curso en el que se han matriculado. Para ello, la formación de la que hablamos debe ser concreta y especializada, con el fin de lograr obtener competencias técnicas o específicas con el empleo al que quieren optar en un futuro no



muy lejano. Así mismo adquieren otras habilidades, como la comunicación, la gestión del tiempo, etc....

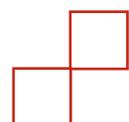
Pero para hablar de la motivación en el aula es importante conocer su significado. “La motivación es un conjunto de factores internos o externos que determinan en parte las acciones de una persona” (Real Academia Española, 2022).

Cabe también destacar otras definiciones que relacionan de manera directa la motivación con el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, se entiende que “la motivación es la intención de producir en el estudiante la ejecución consciente y deseada de una actividad” (Alemán Marichal, Navarro de Armas, & Suárez Díaz, 2018). La motivación juega un papel fundamental en el aprendizaje del estudiante, en la formación profesional todo el proceso docente se dirige a conseguir el perfeccionamiento del estudiante, para que se transforme en un profesional autónomo, creativo, innovador y altruista. El aprendizaje en las distintas etapas educativas no se concibe sin motivación.

Para que se produzca ese aumento de interés en las aulas, tanto por aprender como por empezar a conocer el sector al que van a enfocar su futuro laboral, un factor relevante, es por supuesto la motivación del alumnado, sin obviar, además, que también es necesaria la motivación del profesorado.

“Es más imprescindible la motivación del docente que la del alumno. Porque el docente es un generador de emociones y dinámicas. Un docente motivado es una pieza fundamental en las reglas de la enseñanza” (M.M.P., 2016).

Los docentes son parte primordial del mencionado proceso de aprendizaje; la motivación que ya posee el profesorado y que debe transmitir en su aula, sólo será eficaz y válida si está



ligada al interés del alumnado, por lo tanto, aquí se genera la motivación por la necesidad de aprender.

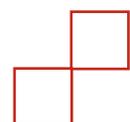
El profesorado debe trabajar asiduamente y con ahínco en conseguir una mayor motivación en los futuros profesionales que están formando, sin olvidar que la falta de motivación del equipo docente merma en pro del alumnado. “Se considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno y profesor son un binomio y cuando hay un profesor con altos niveles de motivos e intereses, esto se percibe e influye en el colectivo de estudiantes “ (Alemán Marichal, Navarro de Armas, & Suárez Díaz, 2018). Se afirma lo siguiente:

Los docentes por el rol que les toca desempeñar necesitan conocer el nivel de motivación de sus estudiantes, cualquiera que sea la disciplina que imparten, para poder intervenir de manera efectiva en la formación intelectual y afectiva de los educandos, en la creación de valores profesionales, morales y éticos indispensables para el desarrollo de su profesión y la formación de ciudadanos integrales. La motivación que puede cultivar el docente como facilitador será efectiva si está asociada a los intereses de los alumnos, lo cual se produce cuando estos toman conciencia del motivo y la necesidad de aprender. (Alemán Marichal, Navarro de Armas, & Suárez Díaz, 2018)

1.4.2. La Cultura Emprendedora.

Si se enlaza el objetivo de la gamificación, a la forma en la que esta metodología quiere impulsar la motivación hacia el emprendimiento, se debe hablar también sobre Cultura emprendedora y el emprendimiento.

La cultura emprendedora se compone de valores, principios o modelos de comportamiento que ayudan y benefician la introducción de un nuevo producto y/o servicio, una



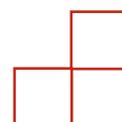
nueva estructura o proceso organizativo, o incluso al establecimiento de una nueva organización por parte de una ya existente. Además, está compuesta por distintas competencias, o lo que es lo mismo, conocimientos, habilidades y cualidades, que poseen las personas para gestionar su propio proyecto o en este caso un trayecto profesional.

La cultura emprendedora se define como la disposición o capacidad de innovar y de identificar oportunidades por uno mismo. Para generar y fomentar esta capacidad, se necesita de actitudes y destrezas para ser resolutivo y para así poder afrontar de forma adecuada los cambios. Se puede decir que la cultura emprendedora es la manera de pensar y actuar dirigida hacia la generación de riqueza, por lo tanto, produce beneficios tanto para los emprendedores, como a empresas, familias, economía y sociedad en conjunto.

El espíritu emprendedor no necesariamente implica que deba ser usado en el desempeño de actividades profesionales y educativas, se dirige también a la vida diaria o habitual de las personas en sus distintos ámbitos.

Según Fernández , Neíra, & Amate (2016) se viene observando en los últimos años el incremento del compromiso del sistema educativo español con el fomento del espíritu emprendedor y de las competencias emprendedoras en las distintas etapas educativas, fomentando así la iniciativa personal y autonomía. Hay numerosas competencias que se trabajan con en el emprendimiento tales como el trabajo en equipo, el liderazgo, la creatividad, la confianza etc....

Pero hay que tener en cuenta lo siguiente, y es que, “fomentar la cultura del emprendimiento en la sociedad y emprender un negocio son cuestiones diferentes. Es necesario desarrollar una verdadera estrategia que incorpore las competencias del emprendedor en todas las



etapas del sistema educativo” (Fernández , Neíra, & Amate, 2016). No es acertado el pensamiento que sitúa a la cultura emprendedora como sólo un medio para crear empresarios o auto empleadores, sino como una actitud general en la vida cotidiana y en el terreno profesional.

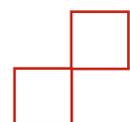
Las capacidades emprendedoras se pueden desarrollar tanto en los empresarios como en los trabajadores de empresas, pero también se deben trabajar y adquirir en las distintas etapas del sistema educativo y más aún en la Formación Profesional.

“Educar para emprender requiere la implicación de todos los niveles educativos, desde la infancia en la guardería hasta los estudios en educación superior. Este tipo de educación es mucho más que aprender a gestionar un negocio” (Martín del Campo Fernández-Paniagua, 2018). Hay que inculcar en el alumnado una serie de conocimientos, aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas que lo guíen hacia el emprendimiento y la innovación durante toda su vida.

Cultura Emprendedora en los Docentes.

Es trabajo del personal docente el impulsar y alimentar en el alumnado las capacidades emprendedoras, sin embargo, una de las grandes limitaciones de incluir el emprendimiento en las aulas de los centros educativos es la falta de formación del profesorado, además de los pocos recursos con los que cuentan, tanto humanos como económicos (González-Tejerina & Vieira, 2021).

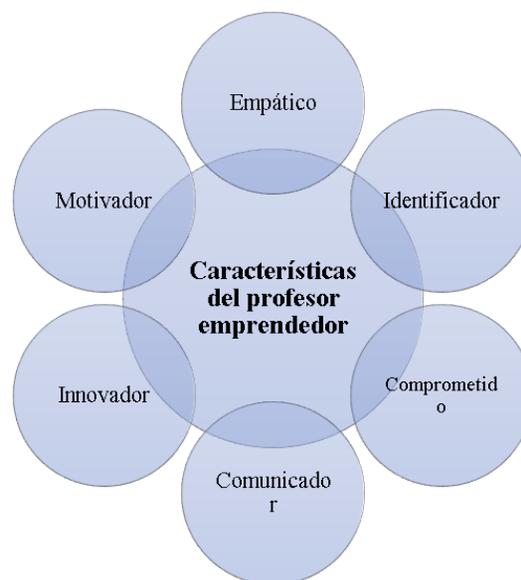
Los docentes deben tener la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades necesarias para generar aprendizaje a través del emprendimiento. El profesorado debe tener acceso a lo largo de su trayectoria profesional como docente a formación específica sobre el aprendizaje y la educación emprendedora; como factor clave de desarrollo y crecimiento.



El profesorado que forma a través del emprendimiento suele apoyar el desarrollo de las competencias personales de su alumnado, mediante la motivación, el respeto, la tolerancia y la comunicación. Otra de las características más importantes es la empatía, poniéndose en lugar del alumno para así averiguar las necesidades de este. Además, presenta una actitud de diálogo e interacción con el estudiante para así favorecer el aprendizaje y las relaciones entre ambos, generando confianza y motivación a la hora de aprender. Por consiguiente, es una forma de impulsar a los estudiantes a lograr sus metas. Sus características más significativas aparecen en la siguiente imagen:

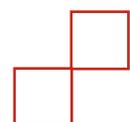
Figura 2

Características del docente emprendedor



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Lo cual quiere decir, que la educación basada en el emprendimiento no es sólo preparar al alumnado a desarrollar habilidades como empresario o como empleado emprendedor:



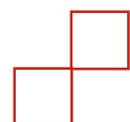
intraempresarial. Este modelo educativo pretende desarrollar conocimientos, aptitudes y actitudes emprendedoras, pero para ello es ineludible que el equipo docente lo sea. Así mismo, se requiere que la involucración tanto del profesorado como del alumnado en el desarrollo de la creatividad e innovación.

Estrategias para Incentivar el Emprendimiento en el Aula

Según Pineda (2019) “no todos los estudiantes serán emprendedores, pero todos algún día tendrán que pensar como emprendedores”. El emprendimiento es una estimable capacidad que genera o fortalece la creatividad y la confianza en uno mismo, tanto si se habla en términos educativos o de desarrollo personal.

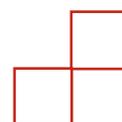
Algunas de las estrategias que se vienen utilizando son las siguientes:

1. **Desarrollar habilidades blandas del emprendimiento:** se dice que son las capacidades de trabajar en equipo, socializar o comunicar entre muchas otras. Actualmente en el aula se trabajan las siguientes habilidades: comunicación: pensamiento crítico, curiosidad, creatividad, resiliencia: tanto el emprendimiento como la vida misma es un camino de obstáculos, con fallos y aciertos etc.... Se debe enseñar al alumnado a entender que cada fallo o caída es una nueva oportunidad.
2. **Desarrollo de la marca personal o personal branding:** consiste en identificar y comunicar las características que nos hacen sobresalir, ser relevantes, diferente y visibles en un entorno homogéneo, competitivo y cambiante (López, 2022). Con



la puesta en marcha de la marca personal el alumnado reconoce sus valores y los va reflejando en todo los ámbitos.

La formación profesional ofrece una de las oportunidades más valiosas y eficaces para el crecimiento económico y social, incluido el empleo estable en los próximos años. Hoy, la formación profesional es un excelente recurso para el crecimiento económico al integrar el mundo de la digitalización, el emprendimiento y la innovación en la realidad de los centros educativos y su entorno. Los centros de formación profesional son un punto de referencia para los estudiantes de formación profesional, al igual que muchas escuelas de negocios prestan servicios de apoyo y asesoramiento a los estudiantes para aquellos que quieren iniciar su experiencia empresarial tras obtener un diploma. Decido emprender una profesión, una vida escolar o un negocio.



2. Marco Normativo Estatal y Autonómico.

La siguiente tabla muestra toda la normativa necesaria para la realización de la programación didáctica. Todo lo que se recoge en la normativa que se cita, ha sido aprobado con el objeto de regular de forma concreta la materia específica para cada ciclo formativo, es decir, sus enseñanzas mínimas y otros aspectos necesarios para la ordenación académica, como son los elementos básicos del currículo. En primer lugar, se atiende la normativa de carácter nacional (Ley, Real Decreto, Decreto, Orden...) y luego se describe la normativa de carácter autonómico.

Tabla 1

Marco normativo estatal y autonómico

Marco Normativo Estatal
Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 30 de diciembre de 2020. No.340.
Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. BOE 01 de abril de 2022. No. 78.
Orden EDU/2184/2009, de 3 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia. BOE 10 de agosto de 2009. No.192.
Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE 30 de julio de 2011. No.182.
Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 17 de enero de 2008. No. 15.
Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria. BOE 18 de julio de 2015. No. 171.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

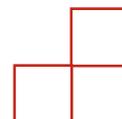


Tabla 2

Marco normativo autonómico

Marco Normativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Decreto 231/2021, de 5 de octubre, por el que se establece el servicio complementario de apoyo y asistencia para alumnado con necesidades educativas especiales por parte del profesional técnico de integración social y de interpretación de lengua de signos española y se regulan las condiciones para su prestación, autorización y gestión. BOJA 8 de octubre de 2021. No. 195.

DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. BOJA 12 de septiembre de 2008. No. 182.

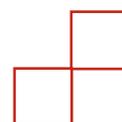
Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. BOJA 18 de enero de 2021. Boletín Extraordinario No. 7.

ORDEN de 15 de octubre de 2009 por el que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia. BOJA 11 de noviembre de 2009. No. 220.

ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA 15 de octubre de 2010. No. 202.

Resolución de 17 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se establece el procedimiento para participar en el programa ConRed Andalucía para la prevención del acoso escolar y el ciberacoso en entornos educativos, dirigido a los centros docentes de primaria y secundaria sostenidos con fondos públicos, durante el curso escolar 2021/2022.

Nota. Fuente: Elaboración propia.



3. Contextos

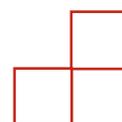
3.1. Contextualización del Centro.

El Centro Educativo Santa María de los Apóstoles de Jaén, de carácter concertado, se sitúa en la Carretera de Jabalcuz nº51, en las afueras de la ciudad, pero con excelentes comunicaciones. El edificio, construido en la década de los 60, forma parte de un complejo compuesto por la residencia de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, propietarias de este, y el propio centro escolar. El C.D.P. Santa María de los Apóstoles se caracteriza por una formación integral de calidad ofreciendo una clara inspiración cristiana en su acción educadora y un modelo de educación liberadora y humana con el fin de ayudar a formar a personas que constituyan una sociedad más justa, pacífica y solidaria.

Está constituido de forma organizativa de la siguiente forma, y, asimismo, el centro cuenta con 43 profesores/as; 3 cursos de Infantil con un total de 63 alumnos, 6 cursos de Primaria con un total de 146 alumnos, 4 cursos de la ESO con un total de 90 alumnos, 2 cursos de FPB (Formación Profesional Básica) con un total de 21 alumnos y 9 cursos de Ciclos Formativos con un total de 250 alumnos.

La oferta educativa de la Formación Profesional en el Centro Educativo Santa María de los Apóstoles cuenta con 4 Ciclos Formativos de Grado Medio:

- CFGM “Actividades Comerciales”
- CFGM “Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- CFGM “Gestión Administrativa”
- CFGM “Técnico en Farmacia y Parafarmacia”



El centro se adecua a los requisitos mínimos previstos en el Real Decreto 1147/2011, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros de Formación profesional.

Dirigiéndonos hacia el ciclo formativo (Técnico en Farmacia y Parafarmacia) en el cual se desarrolla la propuesta de mejora de la programación didáctica como objeto de estudio de este trabajo, se especifica que el centro cuenta con dos turnos para este ciclo, es decir, dos primeros y dos segundos; uno de mañana y otro de tarde, con horario de 8:00 a 14.30 horas y de 15:00 a 21:30 horas respectivamente. Y la duración de ambos cursos hace un total de 2000 horas.

❖ Datos de referencia del módulo profesional

Tabla 3

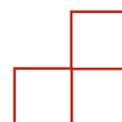
Datos de referencia del módulo profesional

Identificación		Distribución Horaria		Tipología del Módulo
Código/Módulo Profesional	0107 / Empresa e Iniciativa Emprendedora	Curso	2	No asociado a UC's
Familia Profesional	Sanidad	Horas	84	Módulo Prof. Con Formación Transversal
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Horas semanales	4	
Grado	Medio			

Nota. Fuente: Elaboración propia.

❖ Breve síntesis del módulo

Este módulo contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena y el fomento de la participación en la vida social, cultural y económica, con una actitud solidaria, crítica y responsable.

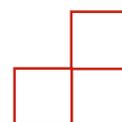


3.2. Contextualización del Alumnado.

El curso que se ha elegido para aplicar y estudiar la propuesta de Unidad Didáctica se corresponde al 2º Curso del CFGM de Técnico de Farmacia y Parafarmacia del turno de mañana. Se imparte de forma presencial y se les exige un mínimo de asistencia de un 80%, excepto a una alumna con cargas familiares justificadas, a la que se le permite ausentarse hasta un 50% de las clases totales.

Está compuesto por 33 alumnos provenientes de ESO, otros habían comenzado bachillerato sin llegar a terminarlo. De las 33 personas, 7 cursan el módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo), de los 26 alumnos restantes, hay 4 menores de edad y una alumna censada como NEAE; con edades comprendidas entre los 16 y los 38 años.

El grupo es heterogéneo, la mitad del grupo se puede decir que son personas responsables y con predisposición a aprender; el resto inmaduros, poco motivados y sin ningún interés hacia los estudios que cursan. Es importante mantener un buen nivel de cohesión entre el alumnado, para favorecer el aprendizaje y la adquisición de competencias personales y poder superar este curso.



4. Presentación, Análisis y Propuesta de Mejora de la Programación.

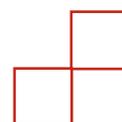
4.1. Análisis de la Programación con Propuestas de Mejora Específicas.

Antes del análisis de la programación didáctica del centro donde se han realizado las prácticas docentes, se deben mencionar los documentos a los que se ha tenido acceso:

- ✓ Programación General Anual del Centro Educativo Santa María de los Apóstoles.
- ✓ Programación Didáctica del módulo profesional “Empresa e Iniciativa Emprendedora” para el Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.

Los documentos que se han citado anteriormente han sido analizados teniendo como referencia el Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas; y la Orden de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de técnico en Farmacia y Parafarmacia. De igual forma, se ha tenido presente el Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La programación forma parte del Programa General Anual del Centro (PGA) y es la herramienta de planificación que utiliza el profesorado para manifestar los propósitos educativos y convertirlos en propuestas didácticas concretas y reales, centrándose en un grupo de alumnos/as concreto. En la programación se detallará el conjunto de acciones que permitirán que el alumnado alcance los objetivos previstos, siempre atendiendo a criterios de igualdad y diversidad. Debe ser aprobada por el Claustro de profesorado, siendo imprescindible incluir y detallar los siguientes aspectos:



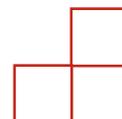
- ✓ Contextualización.
- ✓ Identificación del módulo.
- ✓ Objetivos Generales.
- ✓ Competencias P.P.S
- ✓ Metodología aplicada.
- ✓ Contenidos transversales.
- ✓ Procedimientos de evaluación
- ✓ Criterios de calificación.
- ✓ Atención a la diversidad.
- ✓ Materiales y recursos.
- ✓ Actividades complementarias.

Además, deber ser flexible, ya que se pueden presentar imprevistos que produzcan situaciones en las que se deba cambiar el proceso de enseñanza y/o aprendizaje, o la temporalización de los contenidos, entre otras. Por otro lado, y no de menor importancia, hay que adaptarla al contexto del alumnado y del centro donde se imparte dicha formación; atendiendo igualmente a la diversidad del alumnado.

➤ Medida de mejora en cuanto a Marco Normativo:

La programación que se está analizando incluye todos los elementos anteriormente citados, con un índice bien estructurado y referenciado. Como medida de mejora sería interesante añadir un epígrafe donde se recoja todo el marco normativo; diferenciando la normativa estatal y autonómica, como se ha realizado en el presente trabajo.

Una vez contextualizado el Centro, el Proyecto educativo y el alumnado, e identificado el módulo en los epígrafes anteriores; se puede afirmar que el análisis del grupo es fundamental para el adecuado correcto del proceso educativo. Del perfil del alumnado depende la metodología didáctica seleccionada por el profesorado, asimismo, se ha de conocer previamente la procedencia del alumnado, siendo este factor relevante a la hora de programar. Analizados los



contextos, identificado el módulo y la normativa, vamos a proceder al análisis del resto de apartados de la programación en cuestión, incluida como en anexo en el presente trabajo.

En lo referente a los objetivos generales del ciclo, se han recogido de forma literal en cuanto a lo establecido en la Orden de 15 de octubre de 2009 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia. Se abordan los aspectos relativos a la capacidad de reconocer e identificar las posibilidades de mejora profesional, los derechos y deberes como agente activo e identificar posibilidades de negocio. Son las siguientes:

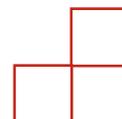
Tabla 4
Objetivos generales del ciclo

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO
t) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo
u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
v) Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando viabilidad, para la generación de su propio empleo.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

➤ **Medida de mejora en cuanto a las Competencias:**

Seguidamente las Competencias profesionales, personales y sociales fijadas como las sustitutas de las competencias básicas, que el alumnado adquiere en los niveles de educación previos a la Formación Profesional. Tal y como viene estipulado en el Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, son una larga lista de competencias que, a pesar de su extensión, todas están



relacionas, y es posible trabajar con varias de ellas conjuntamente. Son recogidas en la programación de forma literal.

Tabla 5

Competencias profesionales, personales y sociales

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES, SOCIALES

q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

r) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

s) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudios de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

u) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Cómo medida de mejora podría ser interesante hacer una relación entre las Competencias básicas y F.P. según el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, establece las competencias propias de la FP (grado medio y superior) y, además, las competencias básicas necesarias para el acceso a los ciclos de Formación Profesional.

Al tratarse de la programación didáctica analizada sobre un ciclo de grado medio, las competencias básicas son las siguientes:

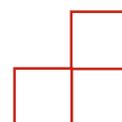


Tabla 6

Competencias básicas para el acceso a los Ciclos

C.B. para el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio
Tratamiento de la información y competencia digital.
Competencia en comunicación lingüística.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
Competencia social y ciudadana.
Competencia matemática.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

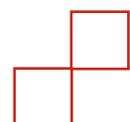
De igual modo, no se han recogido las Competencias complementarias, que son aquellas que contribuyen a sobresalir profesionalmente y a mejorar las oportunidades en el mundo laboral. Hoy en día, se valoran cada vez más estas competencias a la hora de la selección y promoción del personal dentro del mundo empresarial. Como se puede ver en la Tabla 7:

Tabla 7

Competencias complementarias

APRENDER A APRENDER	AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	COMUNICACIÓN	TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y COMPETENCIA DIGITAL
Autoaprendizaje.	Habilidades sociales: confianza en uno mismo, espíritu de superación, responsabilidad, tolerancia, respeto, iniciativa, liderazgo, trabajo en equipo.	Manejo de idiomas.	Buscar, obtener, procesar y comunicar información, para transformarla en conocimiento
Capacidad autocrítica.	Gestión de proyectos y resolución de problemas.	Habilidades de comunicación.	
Búsqueda de información.	Capacidad de adaptación (gestión del cambio).		
Organización del tiempo.			

Nota. Fuente: Elaboración propia.



En la programación que se está analizando, es muy acertada la tabla titulada “Relación entre objetivos, competencias y resultados de aprendizaje” en la que se relaciona cada objetivo general del ciclo con la/s competencias profesionales, personales y sociales; y además con los Resultados de Aprendizaje u Objetivos didácticos del módulo.

La Programación Didáctica del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora del CFGM de Técnico en Farmacia y Parafarmacia del centro, plantea los contenidos dividiéndolos en dos bloques, correspondientes a las dos primeras evaluaciones (trimestres) del curso escolar (primera y segunda). En dicha secuencia no aparece el tercer trimestre, puesto que éste engloba en su totalidad el módulo “Formación en centros de trabajo” (FCT), que podrá ser realizado por aquel alumnado que haya superado todos los módulos.

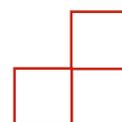
Por lo tanto, todo el contenido que es dividido en Unidades Didácticas o de Trabajo (como muestra tal programación), se comprime en ambos trimestres. El esquema general que presenta la Secuenciación y Temporalización del módulo se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 8

Temporalización del módulo EIE

UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	TRIMESTR
UD 1: Iniciativa Emprendedora	10	1
UD 2: La empresa y su entorno	9	
UD 3: Tarea Integrada: Diseño del modelo de negocio	10	
UD 4: El Plan de Marketing	9	
UD 5: Planificación de gastos, inversiones y el Plan financiero	10	
UD 6: Forma Jurídica y fiscalidad. Proceso de constitución y gestión administrativa	12	2
UD 7: Plan de Empresa	24	

Nota. Fuente: Elaboración propia.



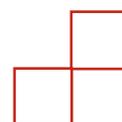
El aprendizaje de dichos contenidos genera la formación necesaria para conocer la forma de crear y gestionar empresas, el autoempleo, el desarrollo de la responsabilidad social, asimismo, la innovación y la creatividad en los procesos de técnicas de su actividad laboral. La temporalización se ha llevado a cabo por Unidades Didácticas, relacionando dichas unidades con el número de horas estimadas. Si observamos el punto 5 en la programación del centro, se puede comprobar como también se ha ponderado cada unidad didáctica en relación con el porcentaje total del módulo; es decir la unidad didáctica uno tiene un peso del 13.9%, la unidad didáctica dos un 11.33%, etc....teniendo el primer trimestre un 68% y el segundo un 32%.

Puede observarse que los contenidos se ocupan/tratan todos los supuestos relacionados con el desarrollo de la iniciativa en el ámbito empresarial y el autoempleo; además, deben ser susceptibles de poder ser adaptables a las características del alumnado. Con la posibilidad de adaptación de los contenidos, se puede generar interés del alumnado hacia los conocimientos que el docente quiere transmitir, por lo tanto, la conexión es mucho mayor.

➤ Medida de mejora en cuanto al análisis de las Unidades Didácticas:

Siguiendo el orden de la programación estudiada, se procede a analizar las Unidades didácticas que componen la programación junto a sus tareas/actividades propuestas. Tal y como se puede comprobar, han establecido siete tablas que componen las siete unidades; en cada una de ellas se relacionan varios aspectos. La siguiente tabla 8 muestra toda la información que el centro ha considerado necesaria para la presentación de sus unidades didácticas. Se ha tomado como ejemplo la unidad número dos.

Conociendo en profundidad la estructura de dicha unidad, se observa que la “Competencia profesional, personal y social” se corresponde al apartado s) Gestionar su carrera



profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje y t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable. El Objetivo General asociado a dicha unidad se corresponde al apartado v) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo. Ambos contenidos recogidos del Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre. En cuanto al Resultado de Aprendizaje que corresponde a la UD2 “Iniciativa Emprendedora” tomada como ejemplo es el RA2) Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

De igual modo, que el resto de los elementos curriculares (objetivos y competencias) que aparecen en la presentación de la unidad; los criterios de evaluación se enumeran de forma literal de acuerdo con la Orden de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de técnico en Farmacia y Parafarmacia. De ahí que se relacione cada resultado de aprendizaje (RA) con los criterios de evaluación que se aplican a cada uno de ellos.

En esta unidad el Resultado de aprendizaje se relaciona con sus criterios de evaluación tales como a), b), d), g), h), e i). Dichos criterios de evaluación se emplean para comprobar que se ha obtenido el resultado de aprendizaje esperado. Todos los criterios que plantean en la unidad son aplicables y en consonancia con los objetivos y contenidos básicos.

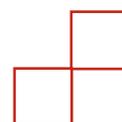
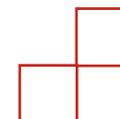


Tabla 9
Ejemplo de U.D. de programación

UT2.- LA EMPRESA Y SU ENTORNO		CPPS: s) t)	OG: v)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE			
DURACIÓN: 9 HORAS			
Resultado de aprendizaje: RA2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> - Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. - Identificar los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural - Analizar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. - Elaborar el balance social de un establecimiento del sector y describir los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. - Identificar, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. - Llevar a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector. 			
CONTENIDOS			
<p>La empresa y su entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones básicas de la empresa. - La empresa como sistema. - Relaciones de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia con su entorno. - Cultura empresarial. Imagen e identidad corporativa. - Relaciones de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia con el conjunto de la sociedad. - Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social. - Estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia. 			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural d) Se han identificado los elementos del entorno de un establecimiento del sector. g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. h) Se han identificado, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector. 			

Nota. Fuente: Elaboración propia.



- ❖ Como medida de mejora una vez realizado el análisis, se comprueba que no se ha hecho una clasificación de los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales en ninguna unidad. Se propone este tipo de clasificación:

Tabla 10

Contenidos básicos de la programación didáctica

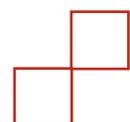
Contenidos Básicos		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal
La cultura emprendedora.	Proyecto de empresa.	Valorar la importancia del I+D+i. Concienciación sobre la necesidad de emprendedores.
El autoempleo. Actitudes y aptitudes del empresario. La idea de negocio.	Desarrollo de la idea de negocio. Promotores. Descripción del producto a ofrecer.	Intraemprendedores. Actitud positiva hacia el autoempleo.
SABER	SABER HACER	SABER ESTAR Y SER

Nota. Fuente: Elaboración propia.

En resumen, se puede afirmar que el esquema que presenta el centro de cada unidad didáctica está bien estructurado. Es muy completo y claro.

- Medida de mejora en cuanto a la Metodología:

El siguiente punto de análisis de la programación es el titulado Metodología y Estrategias didácticas en modo presencial, pudiéndose observar que se pone en práctica una metodología activa y participativa, que favorece el trabajo individual y grupal. En la programación de referencia se observa una clara utilización de metodologías educativas innovadoras, puesto que se basa a grandes rasgos en promover un Aprendizaje basado en proyectos por otro lado, promueve la adquisición de conocimientos y competencias a través de actividades y proyectos propuestos que se vinculan a la vida real y laboral. Se agrupa al alumnado en grupos



normalmente de 3 a 6 integrantes para el desarrollo de los citados proyectos (unidad 3 y unidad 7), influyendo así en un desarrollo positivo del aprendizaje global. Con el objetivo de que cada uno de los miembros de los equipos deberán asignarse un rol determinado, y trabajarán coordinadamente para lograr un fin común.

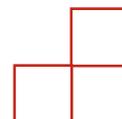
La metodología activa que usa el centro no motiva al alumnado, por lo cual no es del todo acertada. No obstante, se propondrán algunas medidas de mejora en referencia a este método de enseñanza, el cuál es la clave fundamental del presente trabajo: el uso de la Gamificación como metodología de enseñanza de referencia, motivando así principalmente la participación e implicación y en el interés por aprender de una forma dinámica.

❖ Uso de otras metodologías activas en el aula y recursos TIC.

Excepto en la última unidad didáctica “Plan de Empresa” y la unidad relativa a la “Tarea Integrada”, se percibe el uso del aprendizaje individual como metodología educativa, con el desarrollo de múltiples actividades individuales, donde se focaliza al alumnado en conseguir sus metas o propósitos sin tener que depender del resto de alumnos. Sería atrayente proponer un aprendizaje cooperativo, donde el alumnado trabajará por equipos, interactuando entre los miembros y trabajando de forma coordinada para alcanzar objetivos comunes. Eso provocará el entreno de aquellas habilidades que marcan entre otras cosas, las relaciones con las personas. Se trabajarían, por lo tanto:

- Habilidades interpersonales: trabajo en equipo o comunicación.
- Habilidades intrapersonales: automotivación, autonomía, gestión del tiempo....

Además, como se ha hecho ya referencia a lo largo del desarrollo de este trabajo, se propone el uso de la gamificación como aquel método o estrategia que incorpora los juegos a las



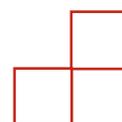
tareas curriculares a través, por ejemplo, de APPS Educativas, como por ejemplo Kahoot, Educaplay, Edpuzzle etc....

Siendo estas aplicaciones webs nuevos recursos TIC de implementación en el aula; bien es cierto que en la programación analizada hay gran variedad de herramientas y recursos para trabajar en el aula. Asimismo, se plantea la posibilidad del uso de recursos tics de uso diario como, por ejemplo, “MyHomework” o “Google Calendar”, los cuales, permiten organizar tareas, crear recordatorios...y algunas otras como ejemplo “iMindMap HD” que permite crear esquemas o mapas mentales para favorecer el estudio, o para añadir dibujos o presentaciones en documentos.

❖ Medida de mejora en cuanto a las Actividades propuestas:

Hay dos cuestiones que se han observado al analizar las actividades evaluables que se plantean, la primera se relaciona con la técnica que emplean para el desarrollo de estas; donde prácticamente todas las que se han propuesto en las unidades didácticas que componen la programación usan la técnica escrita, promoviendo escasamente las de técnica oral. Por lo tanto, se propone como medida de mejora la incorporación en la programación de más actividades tanto si son evaluables como si no, de técnica oral, favoreciendo así la competencia complementaria “habilidades de comunicación”.

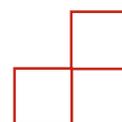
La otra cuestión, que se ha valorado muy positivamente en este análisis, es que, en cada una de las actividades propuestas detallan de manera clara el resultado de aprendizaje que se trabaja y su criterio de evaluación correspondiente.



- Medida de mejora en cuanto a los Procesos de evaluación y Criterios de Calificación.

En cuanto al apartado titulado Procesos de evaluación y Criterios de Calificación, se han concretado de manera precisa los factores que se evalúan en el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, de forma que el alumnado deberá lograr los resultados de aprendizaje previstos en la Programación Didáctica. De tal modo, que obtendrán una calificación en cada trimestre, que se corresponde con la media ponderada de los resultados obtenidos en las actividades y proyectos realizados, y también teniendo en cuenta la actitud que ha mostrado el alumno a lo largo del desarrollo del módulo. Por otra parte, han desarrollado para el alumnado que no ha superado alguna de las evaluaciones, un sistema de evaluación, con el previo diseño de las medidas de recuperación o refuerzo pertinentes. No se considera ninguna medida de mejora para este apartado, aunque es el de uso común en numerosas programaciones, resulta totalmente válido y acertado.

Por último, y para acabar esta fase de presentación y análisis de la Programación Didáctica, se habla de las Medidas de atención a la diversidad. Siendo totalmente acertadas, ya que, el docente debe estudiar cada caso en cuestión y deberá tomar las medidas oportunas que se adapten a cada alumno. Las medidas se adoptan tanto al alumnado con dificultades de aprendizaje como al alumnado con mayores capacidades de aprendizaje. Estas adaptaciones no significativas, no suponen la eliminación de resultados de aprendizaje ni objetivos. No se propone ninguna medida de mejora para esta cuestión.



4.2. Propuesta de Mejora Significativa de la Programación Didáctica.

Posteriormente al análisis de la Programación Didáctica del módulo Empresa e Iniciativa Emprendedora para el Ciclo Formativo de Grado Medio del Centro Concertado Santa María de los Apóstoles, se ha llegado a la conclusión de que una propuesta de mejora significativa podría ser:

- Eliminación de la Unidad Didáctica 3 titulada “Tarea Integrada: Diseño del modelo de negocio”. Debido a que dicha unidad se asemeja en concepto y contenido a la última unidad de módulo titulada “Plan de empresa”. Además, los resultados de aprendizaje empleados en la Tarea Integrada: RA1 y RA2, son estudiados en la unidad 1 y la 2. Por otro lado, en el Plan de Empresa se engloban los cuatro Resultados de Aprendizaje del módulo, por lo que con la eliminación de dicha unidad no se suprime ningún resultado de aprendizaje. Con la omisión de esta unidad, la temporalización por supuesto cambia, de forma que las 10 sesiones que la conformaban se van a distribuir entre el resto de las unidades didácticas que componen el primer trimestre, haciendo un total de 6 unidades didácticas. A continuación, en la tabla 11, se muestra la nueva secuencia y temporalización:

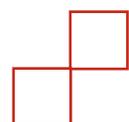


Tabla 11

Nueva secuencia y temporalización del módulo

UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	TRIMESTRE
1) Iniciativa Emprendedora	10	
2) La empresa y su entorno	9	
3) Tarea Integrada: Diseño del modelo de negocio	10	1
4) El Plan de Marketing	9	
5) Planificación de gastos, inversiones y el Plan financiero	10	
6) Forma Jurídica y fiscalidad. Proceso de constitución y gestión administrativa	12	2
7) Plan de Empresa	24	
Total (sesiones)	84	

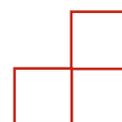
UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	TRIMESTRE
1) Iniciativa Emprendedora	14	
2) La empresa y su entorno	10	
3) El Plan de Marketing	12	1
4) Planificación de gastos, inversiones y el Plan financiero	12	
5) Forma Jurídica y fiscalidad. Proceso de constitución y gestión administrativa	12	2
6) Plan de Empresa	24	
Total (sesiones)	84	

Nota. Fuente: Elaboración propia.

El orden de estas se mantiene; pero se produce un aumento del número de sesiones/horas para cada una de las unidades del primer trimestre. La unidad didáctica uno pasa de tener 10 sesiones a tener 14, la segunda pasa de tener 9 sesiones a 10, la unidad tres que antes era la unidad didáctica cuatro pasa a tener de 9 sesiones a 12; y por último la unidad cuatro que antes era la cinco, pasa de 10 sesiones a 12. Así se han distribuido las 10 sesiones pertenecientes a la Tarea Integrada: Diseño del modelo de negocio.

❖ Breve síntesis de la Tarea Integrada: Diseño del modelo de negocio.

La tarea integrada ha sido diseñada en el centro Santa María de los Apóstoles con el fin de trabajar de forma coordinada a través de los equipos docentes y los departamentos didácticos. Su objetivo es adecuar la intervención educativa al tejido empresarial, a la realidad del centro y



del alumnado, desarrollando la creación de una tienda on-line de productos parafarmacéuticos llamada Olivefarma. Este proyecto está basado en el trabajo en equipo, proporcionando un enfoque multidisciplinar del proceso educativo y buscando garantizar la coordinación de todos los miembros del equipo docente y del alumnado de los distintos ciclos formativos. La coordinación del proyecto ha buscado dar coherencia y unidad a todas las tareas concretas que se realizaron, con una perspectiva claramente inspiradora y motivadora.

Figura 3

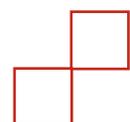
Ciclos que componen la T. Integrada



Nota. Fuente: Elaboración propia.

El planteamiento de este proyecto es realmente interesante, puesto que en dicho centro educativo la orientación profesional para el empleo tiene un marcado carácter transversal con presencia efectiva en todos los módulos que componen los distintos ciclos formativos.

Para ello, se trabajó de forma organizada y armoniosa en el desarrollo específico de las “soft skills” con el objetivo de abarcar todas las dimensiones del perfil emprendedor o intraemprendedor que, sin duda, son garantía de éxito en cualquier perfil profesional.

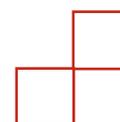


Adequar la intervención educativa al tejido empresarial constituye la base de la metodología de dicho centro en formación profesional, con un alumnado no solo formado, sino profesionalizado, con un alto nivel competencial que ofrece soluciones al tejido empresarial.

❖ Justificación de su eliminación como Unidad Didáctica

La tarea integrada diseñada para el Curso 2021-22 es adecuada e interesante para el desarrollo conjunto entre los distintos ciclos formativos que componen la oferta educativa del centro, pero se considera que no procede integrarla como una unidad didáctica más en la programación del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora. Aunque se recojan en ella contenidos y criterios de evaluación propios del módulo; ya hay dos unidades didácticas y un proyecto final (Plan de empresa) que recogen los resultados de aprendizaje, que también recoge la tarea integrada. El plan de empresa figura como la última unidad didáctica con una ocupación de 24 sesiones para su desarrollo; por lo que resulta innecesario agregar la Tarea integrada como unidad didáctica a la programación. En este proyecto final, ya se trabajan los cuatro resultados de aprendizaje y hay tiempo suficiente para su desarrollo.

De igual modo, se valora como necesaria la participación del alumnado del ciclo formativo Técnico en Farmacia y Parafarmacia del proyecto Tarea Integrada; pero se cree conveniente que los miembros de este ciclo colaboren y trabajen con lo que se les solicite, siguiendo las directrices del profesorado y el equipo directivo en la distribución de tareas. Como el desarrollo del proyecto se ubica desde el mes de octubre al mes de febrero, el alumnado trabajará en su desarrollo durante algunas sesiones (susceptibles de aumentarse o disminuirse, según el avance del proyecto) de este módulo y del resto de los que se impartan. Su trabajo y



participación se efectuará aproximadamente en las 2 primeras unidades del módulo; por lo tanto, tendrá calificación y evaluará para el sistema de evaluación del primer trimestre.

Estos son los departamentos establecidos en el proyecto:

- ✓ Departamento de administración y comercialización.
- ✓ Departamento de elaboración y producción.
- ✓ Departamento de divulgación científica y sanitaria.
- ✓ Departamento de agro jardinería.

Y estos son algunos ejemplos de clasificación y reparto de actividades que se propusieron: Para el alumnado del C.F.G.M. de Técnico en Gestión Administrativa:

- Valorar y decidir la forma jurídica de la empresa.
- Alta de la empresa en organismos oficiales.

Y para el alumnado del C.F.G.M. de Cuidados Auxiliares de Enfermería desarrolló lo siguiente:

- Video: Cuidados de la piel y productos de higiene personal.
- Infografía: Cuidados de la piel
- ❖ Nueva adecuación del contenido de la tarea integrada.

Para el alumnado módulo se propone el desarrollo de los siguientes contenidos y la elaboración de estas tareas para su la consecución del proyecto Olivefarma dentro del módulo EIE. Temporalizados entre las dos primeras unidades didácticas, ya que el RA1 se desarrolla en la unidad didáctica 1, y el RA2 en la unidad didáctica 2; ambos evaluados respecto a su criterio de evaluación correspondiente.

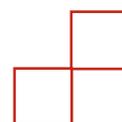


Tabla 12

Contenidos de la tarea integrada asociados a las U.U.D.D.

ACTIVIDAD-TAREA	UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA)	CRITERIO DE EVALUACIÓN (Ces)
Definición de lema, misión y visión.	1	RA1	1h
Lienzo canva del modelo de negocio.	1	RA1	1i
Mapa de empatía de clientes potenciales dentro del estudio de mercado.	2	RA2	2c
Definición de la imagen corporativa.	2	RA2	2e
Definición de responsabilidad social corporativa.	2	RA2	2f

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Para concluir el apartado de análisis y propuestas de mejora; a continuación, en la Tabla 13, se recapitulan todas las medidas de mejora sugeridas una vez analizada la programación del centro. Las cuatro primeras medidas están relacionadas con la normativa, elementos que se consideran necesarios incluir en la programación. El resto de las medidas de mejora se relacionan con la metodología educativa propuesta siendo ésta el eje vertebrador y el nuevo enfoque de las actividades programadas, los recursos TIC's y la reestructuración de las sesiones a impartir.

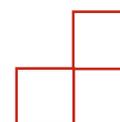
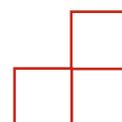


Tabla 13

Resumen de propuestas de mejora.

RESUMEN DE MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS
1. Integración de un epígrafe recogiendo el marco normativo, diferenciando normativa estatal y autonómica.
2. Integración de un epígrafe que recoja las competencias básicas necesarias para el acceso a los ciclos.
3. Integración de un epígrafe que recoja las competencias complementarias.
4. Clasificación de los contenidos básicos en conceptuales, procedimentales y aptitudinales.
5. Incorporación de nuevas metodologías educativas innovadoras.
6. Incorporación de actividades (evaluables o no) de técnica oral. (Habilidades comunicativas)
7. Uso de nuevos recursos TIC's.
8. Eliminación de la Unidad Didáctica número 3.
9. Nueva reestructuración de sesiones. Realización de tareas para la "T. Integrada" en las 2 primeras Uds.

Nota. Fuente: Elaboración propia



5. Desarrollo de la U.D. 1: Iniciativa Emprendedora y Cultura Empresarial

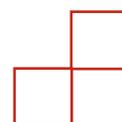
5.1. Justificación de la Propuesta de Unidad Didáctica.

La elección y desarrollo de la Unidad Didáctica “Iniciativa Emprendedora y Cultura Empresarial”, se basa en el objetivo que deben adquirir los centros educativos y principalmente los que imparten Formación Profesional en la necesidad de fomentar el emprendimiento, siendo éste un mecanismo de lucha hacia las elevadas tasas de desempleo. Con el desarrollo de esta unidad se pretende trabajar en el emprendimiento, la creatividad, y las aptitudes y habilidades que posee el alumnado.

Para trabajar tanto en los conceptos de cultura emprendedora, intraemprendimiento, etc. se necesita tener contacto con el empresario autónomo, para que el aprendizaje sea efectivo y real. Se pretende aumentar el contacto directo con las nuevas generaciones de emprendedores, sobre todo en el ámbito del sector de referencia en el que se encuentra el ciclo formativo impartido.

Es primordial que el alumnado mantenga contacto real y práctico desde el inicio de estos estudios para desarrollar un aprendizaje más efectivo y ubicado en el ámbito profesional donde se desarrollarán en un futuro.

Otra cuestión a la cual se debe hacer referencia para conocer la decisión de realizar esta unidad es trabajar con el alumnado en sus “habilidades blandas” o Soft Skills, o lo que es lo mismo, aptitudes esenciales para la vida y el trabajo, puesto que cada vez son más demandadas en el ámbito profesional. Tanto en esta unidad como a lo largo del módulo se va a trabajar en adquirirlas con un adecuado aprendizaje y con la ayuda de espacios que den lugar a ello.

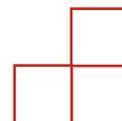


Como puntualización importante, a la hora de entender el enfoque de esta unidad más hacia el intraemprendimiento que al emprendimiento, ya que, este Ciclo Formativo cuenta con las siguientes salidas laborales: auxiliar de farmacia, siendo importante que aquella persona que lo desarrolle posea habilidades comunicativas y sociales; o como técnico en almacén de medicamentos, realizando sobre todo funciones administrativas y de control de stock; y entre otras, que pueden ser, técnico en farmacia hospitalaria, comercial en laboratorios farmacéuticos o dependiente en parafarmacias.

Se puede comprobar así, que un gran porcentaje del alumnado o de personas que poseen este título, no desarrollan actividades de empresario como tal, no establecerán su propio negocio; sino que se serán con total seguridad empleados por cuenta ajena. Por lo tanto, en esta unidad entre otras cosas, es importante promover sus habilidades para ser diferentes al resto de candidatos a la hora de conseguir un empleo o tanto para la promoción en una empresa u organización.

También se ha dicho en innumerables ocasiones que habilidades como el liderazgo, la creatividad o la comunicación son intrínsecas en las personas, es decir, se tienen o no. Hoy en día se ha manifestado que no es cierto tal supuesto; es por ello, la finalidad de esta unidad entrenar al alumno en la capacidad de gestionar equipos, en el liderazgo, la resiliencia y sobre todo entrenarlo en las habilidades comunicativas. Se pretende que el alumnado consiga aptitudes sociales y competencias personales de cara a su éxito profesional en el sector de referencia.

Una de las siete habilidades blandas más demandadas es el “espíritu emprendedor”, este es el otro hecho que justifica la propuesta de dicha unidad. “Se necesita promover el carácter emprendedor en el alumnado y la cultura emprendedora en la sociedad y sobre todo en las



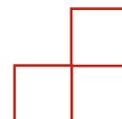
nuevas generaciones” (Berenstein, 2022). Asimismo, deberán conocer y adquirir el concepto de “intraemprendimiento” (empleados emprendedores) o emprendimiento corporativo, siendo una nueva preferencia que tiene como finalidad el fomento de las actividades emprendedoras dentro de una organización (empresa) ya existente, para promover la innovación, la creación de nuevos productos etc....además de ser una actitud general ante la vida.

Los intraemprendedores son, por lo tanto, empleados aptos y capaces para desarrollar un comportamiento emprendedor respaldado por la empresa en cuestión, desde su puesto de trabajo, todo ello con el fin de identificar oportunidades para incrementar la rentabilidad de un negocio, innovar, obtener resultados óptimos etc....contribuyen con sus cualidades emprendedoras en beneficio de la empresa para que trabajen. Cada vez más empresas reclaman empleados con figura de intraemprendedores porque se contribuye al éxito y al crecimiento del negocio.

5.2. Metodologías Activas Empleadas en el Desarrollo de la Unidad Didáctica.

Para ello, se trabajará en esta unidad con metodologías activas, especialmente la gamificación, logrando una mayor motivación y participación del alumnado, y ayudando a desarrollar las competencias de la formación profesional. En este caso, se enfocará la unidad con sus respectivas actividades, en la gamificación, transformando el aprendizaje mediante actividades gamificadas e igualmente se usará el aprendizaje cooperativo.

Se ha venido observando en las prácticas docentes realizadas, la falta de motivación del alumnado en el módulo y la falta de interés hacia los estudios cursados. Puesto que gran parte del alumnado es de la generación del 2000, están acostumbrados al uso de tecnología y les divierte jugar, de tal forma que se usará la sensación positiva que el juego genera para crear un estímulo educativo, provocando a su vez el aumento de la motivación, implicación, atención y

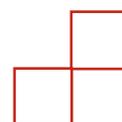


concentración. Todo ello aprovechando el uso de la tecnología, y las numerosas posibilidades que nos ofrecen las TIC. No obstante, también se pretende con esta metodología beneficiar las relaciones interpersonales en el aula, ya que, gamificar supone el incremento de la cooperación del alumnado especialmente cuando se plantean dinámicas de trabajo en equipo. Esto a su vez, mejora el ambiente de trabajo en el aula, las habilidades sociales individuales y por supuesto el rendimiento académico. Además de los objetivos curriculares, con la gamificación se persiguen los siguientes objetivos:

- Fomentar la satisfacción por aprender e incrementar el trabajo en equipo.
- Entrenar las habilidades sociales.
- Aumentar o impulsar la motivación del alumnado en dirección a los objetivos del módulo.
- Incrementar la participación del alumnado en la dinámica de la clase.
- Desarrollar las competencias personales y profesionales del alumnado.
- Acrecentar y mejorar el nivel de adquisición de aprendizaje, con el fin de provocar un aumento del rendimiento académico.
- Aportar un feedback o retroalimentación continua al alumnado acerca de su aprendizaje.

5.2.1. Técnica para Formar los Grupos de Trabajo.

En la unidad didáctica que se ha diseñado, se han propuesto actividades grupales tanto para el reto gamificado como para algunas actividades grupales evaluables. Por ello, se van a crear grupos de trabajo heterogéneos de entre 4 y 5 miembros.

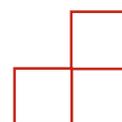


Al tratarse de la primera unidad didáctica del módulo, se ha considerado que el profesor no conoce las características y personalidad del alumnado, por lo que se necesita establecer un criterio para formar los equipos. No obstante, se valora como indispensable la utilización de técnicas para ello y más aún, cuando se propone una unidad didáctica centrada en el uso de dos metodologías activas con un uso reiterado de trabajo en equipo. Establecer criterios para formar equipos de trabajo es una manera efectiva para que trabajen de manera coordinada, consiguiendo que cada participante pueda cubrir una necesidad. Se plantea la utilización de la técnica llamada “Los perfiles HADA” para crear los grupos de manera equilibrada. (Ver anexo XI).

5.3. Contenidos

El Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y entre sus enseñanzas mínimas está el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora que se imparte en el segundo curso y entre los contenidos que se han establecido se encuentran los contenidos de la unidad didáctica Iniciativa Empresarial y Cultura Empresarial, que forma parte del primer nivel curricular. Dentro del bloque “Iniciativa Emprendedora” se establecen unos objetivos que están reflejados en la programación didáctica y en la siguiente tabla resumen de la unidad.

El título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia se ha desarrollado por el Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre y cuenta con un total de 2000 horas impartidas en dos cursos. La duración de este módulo es de 84 horas, dentro de las cuáles 14 horas/sesiones son para esta unidad didáctica.



5.3.1. Contenidos Didácticos.

Siguiendo la Orden 15 de octubre de 2009 por el que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia, los contenidos que se trabajan son los siguientes:

- 1) Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso.
- 2) Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización.
- 3) Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.

5.3.2. Contenidos Básicos

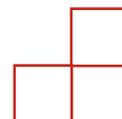
Siguiendo la Orden 15 de octubre de 2009, los contenidos básicos clasificados en procedimentales, conceptuales y actitudinales, se muestran en la siguiente Tabla:

Tabla 14

Contenidos básicos de la unidad.

CONTENIDOS BÁSICOS		
Procedimental	Conceptual	Actitudinal
<p>Análisis de las principales características de la innovación en las oficinas de farmacia y establecimientos de parafarmacia.</p> <p>Análisis de los factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, y formación.</p> <p>Evaluación del riesgo en la actividad emprendedora.</p>	<p>Innovación y desarrollo económico en el sector.</p> <p>La cultura emprendedora como necesidad social. Concepto de empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</p> <p>Colaboración entre emprendedores.</p> <p>Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</p> <p>La idea de negocio en el ámbito de la farmacia, parafarmacia y afines.</p> <p>Actuación de los emprendedores como empleados de una empresa del sector. Buenas prácticas de cultura emprendedora en la actividad económica asociada al título y en el ámbito local.</p>	<p>Valoración del carácter emprendedor y la ética del emprendizaje.</p> <p>Valoración de la iniciativa, creatividad y responsabilidad como motores del emprendizaje.</p>

Nota. Fuente: Elaboración propia.



5.4. Objetivo General y Competencias Personales Profesionales y Sociales.

1) Los objetivos generales del módulo vienen recogidos en el Artículo 9 del Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas. La formación de módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales:

t) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.

u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

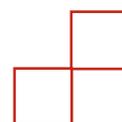
v) Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando la viabilidad, para la generación de su propio empleo.

El Objetivo General del ciclo asociado a la presente Unidad Didáctica es el siguiente:

t) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.

2) El artículo 7 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, explica cómo el perfil profesional está compuesto por 3 elementos:

a) Competencia General: es aquella que desarrollan todos los módulos de un ciclo formativo. Es decir, se trata de una competencia transversal.



- b) Competencias profesionales, personales y sociales (CPPS): siendo la asociada a la Unidad Didáctica, según el Artículo 5 del Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, la siguiente:
 - r) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- c) Cualificaciones profesionales.

5.5. Objetivos Didácticos

Este apartado recoge los objetivos didácticos planificados para la unidad didáctica. Son objetivos muy concretos y están estrechamente vinculados al resto de elementos curriculares, tales como, contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. Se han creado en base los objetivos generales y específicos del módulo, pero se centran en trabajarlos en el día a día de las sesiones para lograr conseguir los objetivos más grandes o generales.

También se establecen en función de la existencia de distintos niveles de concreción curricular. Esto se refiere al contexto y a la forma de aprender de los alumnos. De igual modo, son planteados para todo el grupo, pero se podrían hacer algunas modificaciones si hubiese alumnado ACNEE.

Para este grupo de clase, no ha sido necesario plantear objetivos didácticos personalizados, puesto que el alumno censado como NEAE, no lo requiere.

Se muestran en la siguiente Tabla:

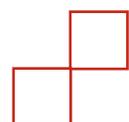


Tabla 15

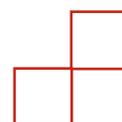
Objetivos didácticos de la unidad

OBJETIVOS DIDÁCTICOS
Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
Analizar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
Analizar la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.
Analizar el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.
Analizar el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
Elaborar el balance social de un establecimiento del sector y describir los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
Analizar otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.
Elegir la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir

Nota. Fuente: Elaboración propia.

5.6. Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación de la UD.

Se hace referencia a los Resultados de Aprendizaje (RA) o también llamados objetivos específicos en la Orden de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla en currículo correspondiente al título de técnico en Farmacia y Parafarmacia. El Resultado de aprendizaje correspondiente a la Unidad Didáctica es el siguiente:



RA1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. Sus

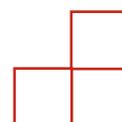
Criterios de Evaluación asociados aparecen en la tabla siguiente:

Tabla 16

Criterios de evaluación asociados a la U.D.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.
k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.

Nota. Fuente: Elaboración propia.



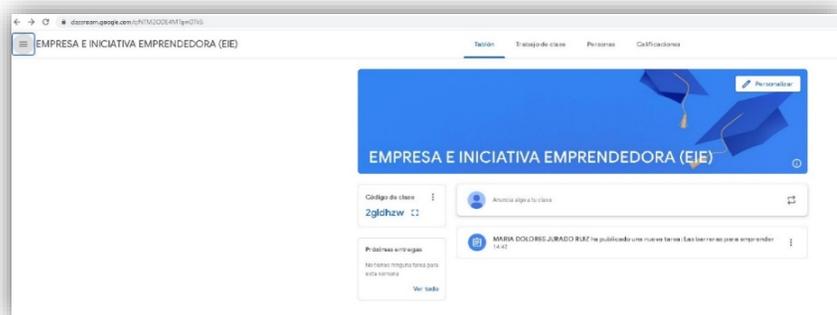
5.7. Materiales y Recursos Utilizados.

El desarrollo completo de la unidad didáctica propuesta se realiza íntegramente en la clase asignada para el curso. Los recursos didácticos empleados para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la presente unidad didáctica “Iniciativa Emprendedora y Cultura Empresarial” son los siguientes:

- Libro de texto Mc GRAW HILL ISBN: 978-84-486-2315-9.
- Plataforma de Google: Classroom, como instrumento de comunicación entre profesor y alumno.
 - o Enlace de acceso:
<https://classroom.google.com/c/NTM2ODE4MTgwOTk5?hl=es&cjc=2gldhzw>
 - o Código de acceso: 2gldhzw

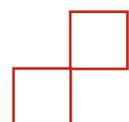
Figura 4

Imagen plataforma Classroom



Nota. Fuente: Elaboración propia.

- Materiales de elaboración propia con las aplicaciones: Padlet, Educaplay y Genially.
- Páginas Webs y Blog de emprendedores y empresarios de éxito.



- Vídeos de YouTube.
- Materiales para el desarrollo de actividades creativas: Cinta métrica, espaguetis, cinta adhesiva, nube de chuchería, cronómetro (se usa el de un teléfono móvil), urna de plástico, sobres, cartulinas etc....
- Material digital proporcionado por el Programa Jóvenes Emprendedores de la Caixa.
- Cañón proyector y pizarra digital (PDI).

5.8. Temporización.

La unidad didáctica se dividirá en 14 sesiones de 60 minutos, comenzando el 15 de septiembre y terminando el 07 de octubre. Los martes 21 y 28 de septiembre, y 5 de octubre, constan cada uno de dos sesiones consecutivas. Las sesiones, vienen marcadas con una cruz en la siguiente imagen.

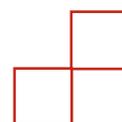
Figura 5

Calendario de U.D.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

De las 14 sesiones, se dividirán en una primera sesión que será de presentación e introducción al módulo, 8 sesiones teórico-prácticas dónde aproximadamente la mitad de la sesión se destina a teoría y la otra mitad tanto a realizar actividades individuales o en grupo para



la consolidación de conceptos como a proponer actividades evaluables. El resto de 5 sesiones son totalmente prácticas enfocadas a realizar un reto gamificado por grupos de trabajo, donde además de puntuar en la calificación-evaluación de la unidad, genera premios y puntuación extra. Por último, se dedicará una parte de una sesión a la resolución de dudas y a la evaluación de la práctica docente del profesor/a en esta unidad; y, además, se contará con la presencia de un emprendedor local, donde hablará de su experiencia y su visión de futuro.

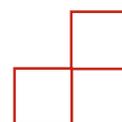
A continuación, se expondrá la forma de desarrollar cada una de las sesiones y se indicarán las actividades más importantes a realizar:

5.8.1. Sesión 1 (15-09-21): Visión General del Módulo.

Esta primera sesión se inicia con la presentación del profesor y el alumnado en los primeros 15 minutos, durante los siguientes 30 minutos se explicará la temporización de los contenidos del módulo, la metodología a seguir, criterios de evaluación, etc... Y los últimos 15 minutos se destinan a la creación de grupos de trabajo. Se repartirá a cada alumno un documento “el perfil hada” (ver anexo XI) el cuál van a rellenar en la sesión de clase, y una vez cumplimentado entregarán al profesor para su estudio y poder crear grupos de trabajo heterogéneos.

5.8.2. Sesión 2 (16-09-21): Autoempleo. Emprendedor y Empresario.

En esta sesión se introducirá la unidad proyectando en la PDI un Power Point con esquema de los apartados a estudiar. Una vez realizada dicha introducción y leída la primera página de la unidad en el libro (pág. 6) que conlleva unos 10 minutos, se procede a la presentación y lectura del apartado 1 y 2 de la unidad (pág. 7, 8 y 9): “el autoempleo” o trabajador por cuenta ajena; y “las actitudes y aptitudes del empresario”. Una vez explicados los



cambios sociales y económicos que provocan la creación de empresas, el autoempleo y las relaciones de trabajo, y leídos los apartados en unos 20 minutos, se lanza al alumnado la siguiente pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre emprendedor y empresario? Se pretende generar una lluvia de ideas durante 10-15 minutos para iniciar el primer contacto en la materia, con el objetivo también de empezar identificar el carácter y la personalidad del alumnado.

Para finalizar la sesión, en los últimos 15 minutos, se propone en clase la “primera actividad de consolidación gamificada” de forma individual, su objetivo es analizar si el alumnado diferencia los conceptos de emprendedor y empresario. Se realiza en clase con el uso del ordenador. El profesor subirá el enlace con la actividad de Genially en el tablón del módulo en Classroom. Es un verdadero o falso donde se lanzan características de un emprendedor y un empresario. (ver anexo X).

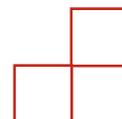
Este es el enlace de acceso:

<https://view.genial.ly/62b48a0f8d5e680015f54f58/interactive-content-verdadero-o-falso>

5.8.3. Sesión 3 y Sesión 4 (21-09-21): Contenido “La Tarea Integrada”.

Esta sesión de clase y la siguiente, son realizadas el mismo día, son correlativas. Al inicio de la primera sesión en los primeros 10 minutos, el profesor creará los grupos de trabajo, una vez estudiados los cuestionarios de perfiles Hada (ver anexo XI) realizados por el alumnado. Se forman 7 grupos de 4 miembros y 1 grupo de 5 cinco miembros.

El profesor explicará en unos 15 minutos, en que consiste la tarea integrada y definirá las funciones que debe realizar cada grupo. La mitad de los equipos trabajarán en la definición de lema y visión para la creación de la empresa de productos de venta online. La otra mitad de



equipos trabajará en la realización de un lienzo o infografía con la aplicación Canva del modelo de negocio que van a desarrollar.

Para no generar disputa entre los equipos en relación con la tarea que van a realizar, el profesor ha preparado una urna con 8 sobres, 4 para el lema y visión, y otros 4 para el lienzo de modelo de negocio. Un miembro de cada equipo cogerá un sobre de la urna, y esa será la tarea en la que deben trabajar en las dos sesiones de clase, con las pautas y directrices que marque el profesor (esto conlleva 10 minutos). Cada grupo debe realizar su diseño de “lema o visión” y/o “lienzo canva”, trabajando en las dos sesiones de clase (90 minutos restantes), y si fuese necesario en horas extraescolares. Posteriormente entregarán a través de Classroom en un apartado creado para ello, la tarea realizada según la fecha de entrega marcada. (Ver anexo VII)

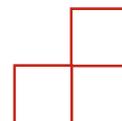
5.8.4. Sesión 5 (22-09-21): La Cultura Emprendedora.

Los cinco o diez primeros minutos se dedicarán a recordar los conocimientos de la sesión número dos, sobre todo recalcar las diferencias que se vieron de empresario y emprendedor. Esto servirá de introducción para hacer la presentación y lectura del punto 3 del libro (pág. 10) “la cultura emprendedora” Con el fin, de que el alumnado asuma que las capacidades emprendedoras se desarrollan tanto en los empresarios como en los trabajadores.

Seguidamente se proyectará un video explicativo sobre la cultura emprendedora en la PDI, este es el enlace del vídeo (duración 2.26 minutos).

<https://www.youtube.com/watch?v=SM4tNMnq50c>

Seguidamente el profesor buscará en internet artículos sobre la necesidad de emprender, que proyectará en la pizarra digital, se leerán y se hará una puesta en común de opiniones.



Para finalizar la sesión se explicará la primera actividad individual escrita evaluable: el alumnado debe buscar información en internet sobre las barreras para emprender y debe explicar cuáles le resultan más significativas. La actividad se entregará por escrito en formato Word o Pdf, a través de la tarea creada en classroom, en la fecha prevista (se entregarán entre 1 y 2 páginas). (Ver anexo II)

5.8.5. Sesión 6 (23-09-21): La Persona Emprendedora.

La sesión comienza con la lectura y explicación de las páginas 10 y 11 del libro de texto, “cualidades de las personas emprendedoras” y las “cinco habilidades del emprendedor” (30 minutos).

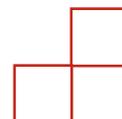
Posteriormente se inicia un debate en clase: ¿El emprendedor nace o se hace? y se ponen en común las opiniones generadas (15 minutos).

Para terminar (15 minutos), el alumnado realizará una actividad de consolidación: Test de repaso sobre cultura emprendedora y los factores clave de un emprendedor, con la plataforma Educaplay de forma individual y con el uso de los ordenadores portátiles del aula. Éste es el enlace de acceso a la actividad. (Ver anexo X)

https://es.educaplay.com/recursos-educativos/12569336-cultura_emprendedora.html

5.8.6. Sesión 7 (28-09-21): El Intraemprendimiento.

Durante los primeros 30 minutos (clase magistral) se hará la presentación y lectura del apartado 3.3 “empleados emprendedores: el intraemprendimiento” y el 3.4 “las diez caras de la innovación” del libro de texto (pág. 12 y 13). Una vez explicados los conceptos y vistos ejemplos



y características sobre intraemprededores, se proyectarán dos vídeos explicativos, para que el alumnado asimile mejor el concepto. Son los siguientes:

<https://www.youtube.com/watch?v=WhZISHCqaqo>

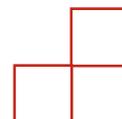
<https://youtu.be/R1HEj3A171M>

Una vez vistos y comentados (10 minutos), el profesor explica, que unos de los roles del intraemprededor es el de cuidador, es decir, una persona con escucha activa y con interés hacia las inquietudes de los clientes. El profesor propone al alumnado que piensen en una empresa, comercio, servicio etc.... en la cual su experiencia haya sido satisfactoria tanto en el producto o servicio, como en el trato. Deberán comentar en clase porque razones lo/a recomendarían, si tiene alguna influencia en esta opinión en trato recibido por el empleado/a... El profesor irá preguntando aleatoriamente sobre tales experiencias (10 minutos).

En los últimos 10 minutos de clase se propone y explica la segunda actividad evaluable de forma individual. Se propone al alumnado lo siguiente: imagina que, en una entrevista de trabajo, te piden que te presentes en un minuto. La empresa, que en este caso es una farmacia, pretende que el candidato sea una persona emprendedora, que aporte ideas para contribuir en el crecimiento del negocio. ¿Cómo te presentarías? y ¿qué cualidades o características enumerarías o expondrías en tu presentación?

El alumnado debe preparar la presentación en casa y grabarse en un video de duración entre 1 y dos minutos (formato mp4), lo subirán a la plataforma Classroom en la tarea creada para ello.

(Ver anexo III)



5.8.7. Sesión 8 (28-09-21): Tarea Grupal: Entrevista y “Reto Marshmallow”

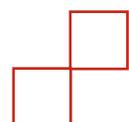
Esta sesión será práctica en su totalidad, para ello se proponen dos actividades grupales, de 30 minutos de duración aproximadamente para cada una.

1) Explicación de la tercera actividad evaluable, en este caso se hace de manera grupal, para ello se propone el visionado de un vídeo donde se realiza una entrevista a Antonio Banderas. Tras haber visto el vídeo, cada equipo debe contestar a las tres preguntas que se plantean y entregarlas por escrito al profesor, tendrán media hora para ello. (Ver anexo IV)

2) “Actividad grupal 1ª parte Reto gamificado 1: Reto Marshmallow”.

Se reunirán los grupos formados por el profesor, y colocarán las mesas de cada miembro unas al lado de otras, formando un cuadrado. El profesor repartirá a cada equipo, 20 espaguetis, un metro de cinta adhesiva, 1 metro de cuerda, unas tijeras y una nube de chuchería. Cada equipo tendrá 18 minutos para crear una torre de espaguetis con la ayuda de solamente los materiales entregados. Deben tener en cuenta que la nube tiene que estar en la parte de arriba de la torre y los espaguetis no pueden romperse. El equipo que construya la torre más alta consigue 0.5 puntos extra para todos los miembros en la calificación de la unidad y dos beneficios sorpresa, a utilizar en la segunda parte del reto “técnica Scamper” (sesión 10).

El objetivo esta actividad o reto es el desarrollo de las “soft skills” o habilidades blandas, como son el liderazgo, creatividad, comunicación, trabajo en equipo, gestión del tiempo etc.... (Ver anexo IX)

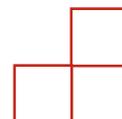


5.8.8. Sesión 9 (29-09-21): La idea de Negocio. Creatividad e Innovación.

Los primeros 30 minutos de la sesión es clase magistral y se usarán para la presentación y lectura del apartado 4 y 4.1 de la unidad del libro de texto (páginas 14 y 15). Se tratarán conceptos relacionados con la idea de negocio, el pensamiento creativo y el Proceso “Design Thinking”. Se explicarán los cinco pasos de este proceso que siempre se trabajan en grupo, con el objetivo de ser usados en la sesión.

En los siguientes 20 minutos, se realizará entre toda la clase un mapa de empatía, deben elegir entre todos un bien o servicio que consuman con regularidad, irán comentando las sensaciones o vivencias que les reporta comprar o usar ese producto. El profesor las anotará en la pizarra, con el objetivo de que reflexionen en común los problemas o necesidades que no se han tenido en cuenta sobre ese bien o producto.

En los últimos 10 minutos se propone y explica la cuarta Actividad individual evaluable que consiste en lo siguiente, donde el alumnado con el uso de la aplicación Padlet, debe presentar una idea de negocio relacionada con el ciclo formativo. Para saber si la idea de negocio es válida, es preciso formular algunas de las preguntas claves vistas en clase. Por lo tanto, se debe subir a la plataforma en la fecha prevista, el enlace “padlet” con la presentación del modelo de negocio y un archivo de audio (MP4) de entre 1 y 2 minutos, donde se explique la idea. Para realizarla deben antes leer y comprender en casa el apartado 4.2 “el proceso de valoración de la idea de negocio” (pág.16) (Ver anexo V).

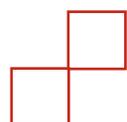


5.8.9. Sesión 10 (30-09-21): Técnica Scamper.

En esta sesión que también es práctica y en grupos, se realizará la técnica de lluvia de ideas en equipo para desarrollar o mejorar productos o servicios con el método Scamper que es el acrónimo de Sustituir, Combinar, Adaptar, Modificar, Proponer, Eliminar y Reorganizar.

En los primeros 10 minutos de clase el profesor explicará en que consiste el juego o actividad. Para ello ha preparado 8 sobres con 8 productos o servicios, en los cuáles aparece por ejemplo una mascarilla, una lata de refresco, una silla, un carrete de cable, un pallet, etc.... El equipo ganador del “Reto Marshmallow”, será el único equipo que vea los 8 elementos, escogerá el que considere mejor, el resto de los sobres los depositará en una urna, donde el resto de los equipos, cogerán uno al azar. Además, el equipo ganador del reto anterior también podrá robar a un miembro de otro equipo para que trabaje con él, o intercambiar tres alumnos de tres equipos (elegirá una de estas dos opciones). Para mejorar o desarrollar el producto o servicio, buscando nuevos usos o finalidades deben contestar las siguientes preguntas (Cox, 2020):

- a) Sustituir: ¿Qué se puede reemplazar? (materiales)
- b) Combinar: ¿Qué se puede combinar? (con otros dispositivos, por ejemplo)
- c) Adaptar: ¿Qué se puede añadir? (nuevas funciones)
- d) Modificar: ¿Qué se puede modificar? (forma, tamaño...)
- e) Propósito: ¿Se le puede dar un uso diferente?
- f) Eliminar o minimizar: ¿se puede eliminar o simplificar?
- g) Reinvertir: ¿Qué pasaría si se invirtiera el proceso de producción del producto? ¿Qué se puede cambiar o darle la vuelta?

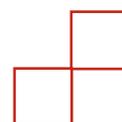


Disponen de 30 minutos para realizar la tarea, a contar desde que todos los equipos tengan en su poder el objeto a transformar, y no está permitido el uso de ningún aparato electrónico. Una vez “contestadas” y “justificadas” estas preguntas, expondrán cada uno de los equipos explicando en que consiste la transformación que plantean, durante los últimos 20 minutos de clase. El resto de los grupos puntuarán al equipo expositor del 5 al 10, los miembros del equipo ganador (el que más puntos ha obtenido) no tendrán que realizar la actividad individual tipos de innovación propuesta en la siguiente sesión. Se le puntuará directamente como 10. (Puede haber empate). (Ver anexo IX)

5.8.10. Sesión 11 (05-10-21): La Innovación y el Desarrollo Económico.

Esta sesión es la última de la unidad con parte de clase magistral. Para la lectura y explicación de los apartados 4.3 y 4.4 de la unidad 1 del libro de texto (páginas 17, 18 y 19), se emplearán casi la totalidad de los 60 minutos de clase. Se estudiarán los conceptos de I+D+i y los cuatro tipos de innovación.

Para finalizar la clase, en los últimos 5 minutos, se propone y explica la última Actividad individual evaluable: Localiza un ejemplo de producto o servicio para cada tipo de innovación: innovación de proceso, innovación en marketing y otro de innovación en la organización empresarial. Se entregará en el plazo establecido a través de Classroom y se puntuará positivamente a aquellos alumnos que hayan encontrado ejemplos relacionados con su sector. El grupo de alumnos que ha sido ganador del reto Scamper, no tienen que entregar esta actividad, se les puntuará directamente como 10. (Ver anexo VI)



5.8.11. Sesión 12 (05-10-21): Reto Gamificado 2

En esta sesión se realiza la primera parte del reto gamificado 2, es totalmente práctica y se pretende que, a través de los juegos, el alumnado repase e interiorice los conceptos que se han ido viendo durante estas últimas semanas. Las dos actividades que forman esta primera parte del reto se realizan en grupos, que serán los mismos que han trabajado a lo largo de toda la unidad.

Estos son los dos juegos que conforman la primera parte del reto:

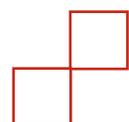
1) Sopa de letras: Educaplay (30 minutos)

Trabajarán de manera grupal, con los mismos equipos ya formados para esta unidad. Se le facilitará un documento con 15 definiciones de conceptos vistos a lo largo de estas sesiones, y además un enlace a la aplicación Educaplay (Ver anexo IX) En el aparece una sopa de letras donde deben encontrar esas definiciones. El primer equipo que las encuentre obtiene automáticamente 0.5 puntos extra para el trabajo final del curso que es el Plan de Empresa y competirá en tercera fase (Mitos sobre emprendedores).

2) Adivina Adivinanza: ¿Qué emprendedor soy? (30 minutos)

Se trabaja con los mismos equipos que la parte 1 del reto. El profesor irá lanzando pistas sobre 6 distintos emprendedores conocidos de nuestro país. El equipo que más de ellos adivine es el ganador de esta fase que pasa a tercera fase (Mitos sobre emprendedores).

Si el ganador de esta fase es el mismo equipo que el ganador de la fase anterior; el ganador pasa a ser automáticamente el segundo equipo que más emprendedores haya acertado. (Ver anexo IX)



5.8.12. Sesión 13 (06-10-21): Mitos sobre los Emprendedores.

Para el desarrollo de ésta última parte del reto (3ª fase) (40-50 minutos), participan los dos equipos restantes de la sesión anterior. El resto de los equipos eliminados, que no participan, lanzan preguntas que se han debido de preparar previamente, el primer equipo que responda la opción correcta y la explicación sea válida recibe una estrella. Si no es válido el argumento, se pasa al otro equipo y pierde una estrella.

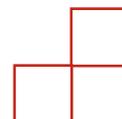
El equipo con mayor cantidad de estrellas al finalizar el reto será el ganador, obteniendo un incentivo en la presente unidad equivalente a 0.1 puntos extra por estrella para cada miembro del equipo. (Ver anexo IX)

El resto de la sesión (10 minutos) se dedicará a resolver dudas y a repasar el sistema de evaluación de la unidad con el alumnado.

5.8.13. Sesión 14 (07-10-21): Evaluación Común y Charla con Emprendedor

La presente sesión se compondrá de 2 partes una primera parte (20 minutos) en la que se evaluará la tarea integrada por los equipos. En la primera parte los equipos que han trabajado la definición de lema, visión y visión evalúan a los equipos que han realizado el lienzo canva del modelo de negocio; y en la segunda parte (40 minutos) se realizará una charla por un emprendedor local.

La primera parte como ya hemos dicho consistirá en evaluar ambas actividades de la tarea integrada cuatro a cuatro. Los equipos que han trabajado la primera tarea evaluarán la segunda y los que han trabajado la segunda evaluarán la primera de forma que todos los alumnos trabaje los conceptos de ambas actividades. Con el fin de evitar favoritismos las actividades se



van a evaluar cuatro a cuatro es decir cada equipo evaluará cuatro tareas opuestas realizando al final de la clase una media. (Ver anexo VII)

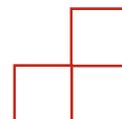
Se puede ver una tabla resumen de todas las sesiones en el Anexo I.

Figura 6

Resumen de actividades

Actividades evaluables	Unidad Didáctica 1	Técnica	Instrumento de Evaluación	EVALUACION	RA	Ces
1. Actividad: Las barreras para emprender.	Individual	Escrita	Rúbrica		12% RA1	1b) 1f)
2. Actividad: Presentación en una entrevista.	Individual	Oral	Rúbrica		12% RA1	1c) 1e) 1d)
3. Actividad: Entrevista a Antonio Banderas	Grupal	Escrita	Rúbrica		12% RA1	1j)
4. Actividad: Padlet "Idea de Negocio".	Individual	Escrita y Oral	Rúbrica		12% RA1	1g) 1k)
5. Actividad: Tipos de Innovación.	Individual	Escrita	Rúbrica		12% RA1	1a) 1k)
Actividades evaluables Tarea Integrada		Técnica	Instrumento de Evaluación			
1. Definición de lema, misión y visión.	Grupal	Ejecución Práctica	Rúbrica		20% RA1	1h)
2. Lienzo Canva del modelo de negocio.	Grupal	Ejecución Práctica con CANVAS	Rúbrica		20% RA1	1i)
Reto Gamificación 1		Técnica	Recurso Material			
1. Reto Marshmallow	Grupal	Práctica	Espaguetis, cinta adhesiva, tijeras, cronómetro...		Incentivo	
2. Técnica SCHAMPER	Grupal	Oral	Ordenador		Incentivo	
Reto Gamificación 2		Técnica	Recursos TIC			
1. Sopa de letras: Educaplay	Grupal		Educaplay		Incentivo	
2. Adivina Adivinanza: ¿Qué emprendedor soy?	Grupal				Incentivo	
3. Mitos sobre los emprendedores	Grupal				Incentivo	
Actividades de consolidación gamificadas		Técnica	Recurso TIC			
1. VERDADERO O FALSO: EMPRENDEDOR Y EMPRESARIO	Individual	Digital	Genially			
2. TEST DE REPASO: AUTOEMPLEO Y CULTURA EMPRENDEDORA	Individual	Digital	Educaplay			

Nota. Fuente: Elaboración propia.



5.9. Instrumentos de Evaluación.

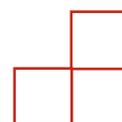
Las técnicas usadas en la evaluación de la unidad didáctica número uno, son la revisión, corrección y análisis de actividades escritas, actividades orales y actividades basadas en ejecución práctica; y observación sistemática. Y sus instrumentos de evaluación los siguientes:

- Rubrica de contenidos (Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII)
- Rubrica interés y participación del alumnado. (Anexo VIII)
- Test evaluación de la práctica docente del profesorado (Anexo XII)

5.10. Evaluación docente de la Unidad Didáctica

La evaluación del aprendizaje es fundamental en tal proceso, como determinación del cumplimiento de los objetivos marcados. La evolución de esta unidad y para todo el módulo de EIE es continua. Por lo tanto, la no asistencia regular a clase, con lo que implica la no participación en la misma, y la no realización de actividades evaluables, no hará posible evaluar al alumnado de forma continua. De acuerdo con la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se van a expresar los resultados de evaluación mediante calificaciones numéricas. Estas calificaciones consideran, el nivel de adquisición de los RAs establecidos para el módulo o unidad didáctica en cuestión.

La calificación para la presente unidad se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales, considerándose negativas la inferiores a 5.



Se considera que la Unidad Didáctica 1 está superada cuando su Resultado de Aprendizaje (RA1) asociado está superado. Se considera que el Resultado de Aprendizaje está superado cuando la media de sus criterios de evaluación (Ces) asociados sea 5 o más.

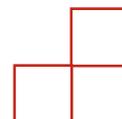
Por lo tanto, se considerará que el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora está superado si la media de sus Ras son 5 o más. Esto indica que la calificación tanto de la unidad como de la calificación final del módulo será un número entero.

Figura 7

Evaluación de la unidad

MODULO PROFESIONAL		EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA					
UNIDAD DIDACTICA		NUMERO 1. INICIATIVA EMPRENDEDORA Y CULTURA EMPRESARIAL					
OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACION RA	CRITERIOS DE EVALUACION	REFERENCIA A ACTIVIDADES	PONDERACION CE POR RA	PONDERACION CE
t) Reconocer e identificar las posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.	r) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.	RA1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	16%	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	5. Actividad: Tipos de Innovación.	9%	1.44%
				b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	1. Actividad: Las barreras para emprender.	9%	1.44%
				c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	2. Actividad: Presentación en una entrevista.	9%	1.44%
				d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.	2. Actividad: Presentación en una entrevista.	9%	1.44%
				e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.	2. Actividad: Presentación en una entrevista. 4. Actividad: Padlet "Idea de Negocio".	10%	1.60%
				f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	1. Actividad: Las barreras para emprender.	9%	1.44%
				g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	4. Actividad: Padlet "Idea de Negocio".	9%	1.44%
				j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	3. Actividad: Entrevista a Antonio Banderas	9%	1.44%
				k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir	4. Actividad: Padlet "Idea de Negocio". 5. Actividad: Tipos de Innovación.	9%	1.44%
				h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa	1. Definición de lema, misión y visión.	9%	1.44%
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa	2. Lienzo Canva del modelo de negocio.	9%	1.44%				

Nota. Fuente: Elaboración propia.



La unidad se compone de cuatro partes a evaluar una primera que serán las actividades (cuatro de ellas individuales y otra grupal) que se evaluarán a través de una rúbrica. La segunda parte será la tarea integrada que la evaluarán los alumnos cuatro a cuatro en la última sesión de clase.

En tercer lugar, se evaluará el reto ramificado que se realizará a través de incentivos tanto en la presente unidad didáctica como en el proyecto final del curso correspondiente al Plan de Empresa.

Por último, se valorará la observación sistemática a través de una rúbrica coa grupal.

Los porcentajes de evaluación serán los siguientes:

- Actividades evaluables con un 60% (5 actividades por el 12%) del peso total de la unidad que se han valorado a través de la rúbrica.
- La tarea integrada que computa como una actividad, aunque conste de dos partes, se evaluará con un 20% del peso total y se realizará por los alumnos en equipos, en la última sesión de la unidad.
- La actitud en general tendrá un valor del 20% del peso total de la unidad valorando interés, colaboración y participación del alumnado tanto en los retos de gamificación, como en las lluvias de ideas planteadas en clase.
- ❖ Los dos Retos de Gamificación al llevar incentivos y beneficios/sorpresa para los miembros de los equipos, no se evalúan con porcentaje.

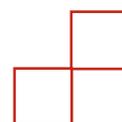


Tabla 17

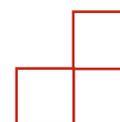
Sistema de evaluación de la U.D.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
SISTEMA	EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN
Actividades Evaluables	Consta de 5 actividades que son valoradas con rúbricas, cada actividad tiene un peso de 12% del total (60%).	60%
Tarea Integrada	La evaluarán los alumnos, con ayuda de una rúbrica. Aunque consta de dos partes, cada equipo evalúa la actividad contraria. 4 equipos evalúan la tarea de los otros 4 equipos. Se hará una media.	20%
Observación sistemática	Se puntuará de 0 a 10 a través de una rúbrica la participación en el aula, su actitud frente a la unidad y al módulo.	20%
Retos Gamificados	La participación en los retos implica conseguir puntos extra en la unidad y en el proyecto final del módulo (Plan de Empresa). Además de beneficios a la hora de realizar los juegos.	Incentivos (No se evalúa con %)
TOTAL		100%

Nota. Fuente: Elaboración propia.

5.11. Calificación del Proceso de Enseñanza

Se considera necesario valorar si aquello que se ha transmitido al alumnado, se ha hecho de la forma esperada y correcta. Para ello, en la última sesión de esta unidad didáctica, se le entregará al alumnado un cuestionario para la recogida de datos sobre el proceder docente y sobre el proceder del discente con respeto al proceso de enseñanza. Una vez completada se le entregará al profesor. Es un documento anónimo, por lo tanto, no llevará el nombre del alumnado (Ver anexo XII).



5.12. Atención a la Diversidad. NEAE.

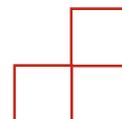
La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

Las programaciones didácticas de los distintos módulos, incluye el Plan de Atención a la Diversidad que se elabora teniendo en cuenta la Programación Anual del Centro. Con ello, se pretende dar respuesta a las distintas necesidades educativas que presente el alumnado.

El docente ejerce la voluntad de atender las necesidades de manera individualizada del alumnado que presente alguna necesidad específica, con el fin de definir estrategias educativas para lograr el aprendizaje en el aula, aunque los ritmos de consecución sean distintos.

Desde el departamento de orientación del centro, se facilita al personal docente, un listado de adaptaciones no significativas, para llevar a cabo. De este modo, estas adaptaciones no eliminan resultados de aprendizaje, ni objetivos generales. Como se ha nombrado anteriormente,



en dicha clase hay una alumna censada como NEAE. Las adaptaciones que se plantean para este alumnado en la Unidad didáctica propuesta se establecen en la siguiente tabla explicativa:

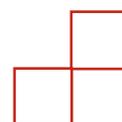
Tabla 18

Adaptaciones no significativas

Adaptaciones metodológicas	Adaptaciones en la evaluación	Adaptación en los contenidos
Situarlo en primera fila de clase	Dar más tiempo para la realización y entrega de las tareas.	Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.
Explicación adaptada de las actividades		
Estrategia de motivación y refuerzo		
Utilización de recursos TIC's		
Aumentar el trabajo en equipo, para que el alumno se siente motivado.		

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Para el seguimiento más personalizado del alumnado censado cómo NEAE, éste deberá ir rellenando a lo largo de la unidad un cuaderno (privado) de seguimiento subido a Classroom, elaborado entre el orientador/a del centro y el profesor. Donde tiene que ir anotando su percepción sobre la unidad, las actividades que le resultan más fáciles o difíciles; aquello que le ha costado más trabajo aprender, aquello que no ha conseguido entender, su relación con los compañeros de equipo, etc..... La propuesta de unidad didáctica basada en la gamificación, con un diseño visual llamativo, con elementos que incentivan y con mucho trabajo en equipo, es aconsejable para este tipo de alumnado. Favoreciendo el trabajo en equipo, se favorece el desarrollo de este alumnado, teniendo en cuenta que, las fortalezas que presentan miembros del

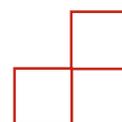


equipo impulsan la eliminación de las debilidades de otros. En el caso de que en clase hubiese alumnado con síndrome de Asperger, siendo hoy en día bastante común, la adaptación curricular no significativa, debería ser más individualizada; teniendo que actuar en el desarrollo socioafectivo y en las habilidades comunicativas. No obstante, en la unidad didáctica diseñada hay programadas varias actividades de técnica oral que incentivan la comunicación verbal.

5.13. Actividades Complementarias y Extraescolares.

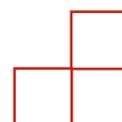
La realización de estas será en función de la disponibilidad del horario del grupo y de los recursos con los que cuenten. Algunas de las propuestas para desarrollar en este curso académico son las siguientes:

- Charlas encargadas de fomentar el espíritu empresarial, a través de empresarios jóvenes de la ciudad.
- Conferencias de la mano de CADE- Jaén: Andalucía Emprende, la cuál es una fundación de la Junta de Andalucía cuyo objetivo es promover el desarrollo de la cultura emprendedora y la actividad económica andaluza, y tiene como fin el contribuir a la generación de empresas competitivas y la generación de empleo de calidad.
- Visita a Foros de Emprendimiento para visibilizar referentes empresariales y entrenar habilidades emprendedoras.
- Formación del alumnado sobre Planes de Igualdad en las Empresas.
- Charla de un abogado/a laboralista sobre cuestiones de la buena práctica laboral, en materia de Responsabilidad Social Corporativa: trato ético de los empleados, conciliación laboral y familiar, condiciones laborales, seguridad en el trabajo etc....



5.14. Transversalidad

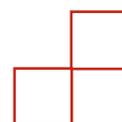
Los elementos transversales se van a trabajar durante todo el desarrollo de la unidad didáctica, favoreciendo la comprensión lectora, a través de la lectura de artículos relacionados con los contenidos de la unidad. Igualmente, como se ha podido comprobar, se promueve en todo momento la expresión oral mediante actividades individuales y grupales. La comunicación audiovisual, el uso de las TIC, y como no, el emprendimiento, son los cimientos en los que sostiene toda la unidad didáctica. Se ha considerado imprescindible contribuir a la consecución de alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Concretamente, con la tarea integrada se contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 3: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades”.



6. Proyecto de Investigación Educativa

Durante el desarrollo de las prácticas en el centro educativo se ha percibido la creciente desmotivación en la mayoría del alumnado, por lo que se propone, analizar las diferentes causas que provocan la desmotivación, la falta de interés y la escasa o nula participación en las sesiones. En las últimas sesiones del módulo Empresa e Iniciativa Emprendedora, destinadas al desarrollo del Plan de empresa, el alumnado trabajaba en equipos. Se observa sistemáticamente como emplean el tiempo en que discurre la sesión en dedicarse a otros menesteres y no a la tarea que se les solicita; haciendo actividades para otros módulos, viendo redes sociales o chateando con su teléfono. La falta de motivación hacia el módulo y hacía el proyecto por el que trabajan es escasa.

Como propuesta de investigación educativa, podría ser interesante avanzar en la prospección de metodologías activas que sean positivas y motivadoras para el alumnado, con el fin de conectar su entorno académico a su entorno real, cotidiano y laboral. En definitiva, tendrán que poner en práctica todo lo aprendido, en un futuro no muy lejano, y seguir desarrollando las competencias y habilidades adquiridas, además de plasmarlas en su vida profesional. Igualmente, se propone realizar un estudio comparativo de la influencia de la gamificación en el aprendizaje y la motivación, en distintos módulos o ciclos formativos. Asimismo, podría ser interesante ahondar en los criterios de evaluación más ajustados a medir los resultados de implementar la gamificación en el aula.

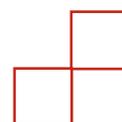


7. Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro

Durante la realización del presente trabajo se ha llevado a cabo un análisis y estudio más profundo de todo lo que engloba la gamificación. La gamificación es un instrumento muy eficaz en el aumento de la motivación, el interés, la atención o la retención de conocimientos; sin olvidar que incrementa el desarrollo de habilidades blandas del alumnado, siendo una de las más solicitadas hoy en el terreno laboral, la búsqueda de personal con gran espíritu emprendedor.

Es evidente que, en una sola unidad didáctica, no es posible conseguir los numerosos beneficios que aporta esta nueva metodología en el alumnado, ni inculcar al alumnado tal espíritu, pero se necesita un cambio en la sociedad y en los docentes para ello; y la intención es ir paso a paso trasladándolo al alumnado. Uno de los desafíos de la nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional para alcanzar hasta 2030, es la de incorporar la innovación, la digitalización y el emprendimiento en la oferta educativa. Es este uno de los fines por los que se ha desarrollado el presente Trabajo Fin de Máster. Y para poder llegar hasta el intraemprendimiento y emprendimiento, se ha considerado una muy válida opción la de gamificar la unidad, para motivar en ello. Sin olvidar, que es responsabilidad del docente, la búsqueda de mejorar el proceso educativo, aprovechando los recursos que se encuentran a nuestro alcance. La tecnología, ofrece innumerables posibilidades, tal y como se ha intentado implementar en esta propuesta de unidad didáctica, con pequeñas muestras en forma de juegos y aplicaciones.

La limitación principal de esta propuesta de unidad didáctica es que no se ha producido la aplicación y desarrollo de esta en el aula, para poder así determinar sus fortalezas y debilidades.



8. Bibliografía

8.1. Referencias Bibliográficas

Alemán Marichal, B., Navarro de Armas, O., & Suárez Díaz, R. (2018). *La motivación en el contexto del proceso enseñanzaaprendizaje en carreras de las Ciencias Médicas*. Revista Médica Electrónica.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400032

Berenstein, M. (2022). *Las 7 soft skills que más se van a demandar*. Emprendedores News:

<https://emprendedoresnews.com/tips/las-7-soft-skills-que-mas-va-a-demandar-el-mercado.html>

Cox, A. (2020). *La técnica SCAMPER – Reducir, Reutilizar, Reciclar... o Reinventarse*. Netmind.

<https://netmind.net/es/tecnica-scamper/>

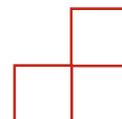
Fernández , L., Neíra, I., & Amate, M. (2016). *A vueltas con la educación emprendedora*. Obtenido de RED GEM ESPAÑA. Emprendimiento.

<https://www.gem-spain.com/a-vueltas-con-la-educacion-emprendedora/>

Foncubierta, J., & Rodríguez, C. (2014). *Didáctica de la gamificación en la clase de español*. Editorial Edinumen.

González-Tejerina, S., & Vieira, M. (2021). *La formación en emprendimiento en Educación Primaria y Secundaria: una revisión sistemática*. Revista Complutense de Educación:

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/68073>



Kapp, K. M. (2012). *The Gamification of Learning and Instruction: Game-based Methods and Strategies for Training and Education*.

López, B. (2022). *¿Qué es eso de la “marca personal”?* Ciudadano 2.0:

<https://www.ciudadano2cero.com/que-es-la-marca-personal/>

M.M.P. (2016). *“La motivación del docente es más importante que la del alumno”*. EL MUNDO:

<https://www.elmundo.es/andalucia/2016/07/12/5785274b268e3ee17d8b461b.html>

Martín del Campo Fernández-Paniagua, A. (2018). *La cultura emprendedora, el futuro de las empresas digitales*.

<https://www.iebschool.com/blog/cultura-emprendedora-tecnologia/>

Meneses, N. (2019). *La gamificación, llave de una mayor productividad y de un aprendizaje más profundo*. El País:

https://elpais.com/economia/2019/08/07/actualidad/1565167852_253423.html

Pineda, D. (2019). *Emprendimiento en las escuelas*. Medium:

<https://medium.com/@dpineda/emprendimiento-en-las-escuelas-6d84ed08ae5e>

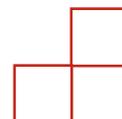
Ramírez, J. (2014). *Gamificación. Mecánicas de juegos en tu vida personal y profesional*.

Real Academia Española. (2022). RAE.

<https://dle.rae.es/motivaci%C3%B3n>

Teixes, F. (2015). *Gamificación. Motivar jugando*. Barcelona: UOC.

Zichermann, G., & Cunningham, C. (2011). *Gamification by Design*.



8.2. Legislación

Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. BOJA 12 de septiembre de 2008, No 182.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/182/1>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 30 de diciembre de 2020, No 340.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. BOE 01 de abril de 2022, No 78.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con>

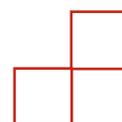
Orden de 15 de octubre de 2009 por el que se desarrolla el currículo correspondiente al título de [zhttps://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/220/1](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/220/1)

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE 30 de julio de 2011, No 182.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13118>

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 17 de enero de 2008. No. 15.

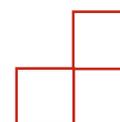
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/12/14/1689>



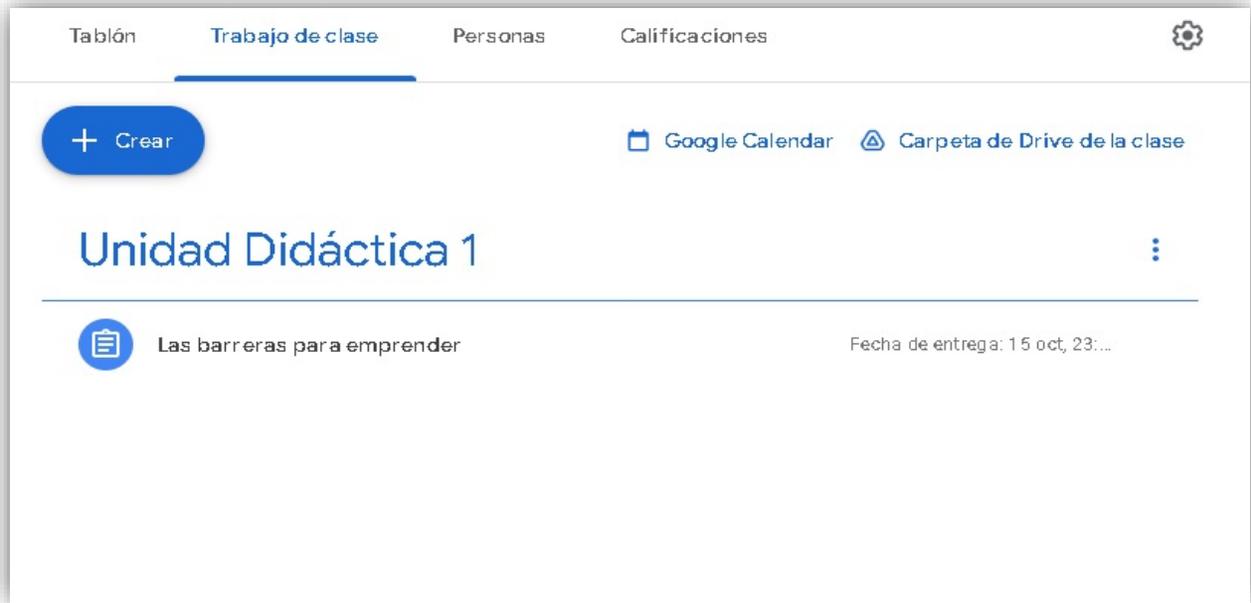
9. Anexos

Anexo I. Tabla resumen de las sesiones que componen la UD.

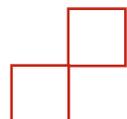
SESIONES	DESCRIPCIÓN
SESIÓN 1 (15-09-21)	Presentación del profesor y alumnado. Explicación temporización, metodología, evaluación. Desarrollo grupos de trabajo, a través de: "El perfil Hada".
SESIÓN 2 (16-09-21)	Clase magistral (apartados 1 y 2 del libro de texto). Lluvia de ideas de las diferencias entre empresario y emprendedor. 1ª Actividad de consolidación gamificada.
SESIÓN 3 (21-09-21)	Formación de los equipos de trabajo. Explicación de la Tarea Integrada con pautas a seguir. Reparto del trabajo en grupos (mitad equipos lema y visión, otra mitad lienzo canva). Inicio del trabajo.
SESIÓN 4 (21-09-21)	Trabajo en grupos sobre el trabajo encomendado para la Tarea Integrada.
SESIÓN 5 (22-09-21)	Clase magistral apartado 3 del libro de texto. Video explicativo sobre cultura emprendedora. Lectura de artículos sobre la necesidad de emprender. Explicación 1ª Actividad evaluable.
SESIÓN 6 (23-09-21)	Clase magistral páginas 10 y 11 del libro de texto. Debate en clase: ¿El emprendedor nace o se hace? 2ª Actividad de consolidación gamificada.
SESIÓN 7 (28-09-21)	Clase magistral apartados 3.3 y 3.4 del libro de texto. Visionado de dos videos explicativos. Lluvia de ideas (influencia producto/servicio). Explicación 2ª Actividad evaluable.
SESIÓN 8 (28-09-21)	Sesión práctica y grupal. Se realizará en 30 minutos la 3ª Actividad evaluable (en este caso grupal). Los 30 minutos restantes Actividad grupal Reto Marshmallow (1ª parte reto gamificación 1).
SESIÓN 9 (29-09-21)	Clase magistral apartados 4 y 4.1 del libro de texto. Parte práctica con la creación de un mapa de empatía de un producto/servicio de uso regular. Explicación 4ª Actividad evaluable.
SESIÓN 10 (30-09-21)	Sesión práctica y grupal. Lluvia de ideas con Método Scamper. (Incentivo sorpresa) (2ª parte reto gamificación 1).
SESIÓN 11 (05-10-21)	Clase magistral apartados 4.3 y 4.4 libro de texto. Explicación 5ª Actividad evaluable: Tipos de innovación.
SESIÓN 12 (05-10-21)	Sesión práctica y grupal (1ª parte de reto gamificado 2). Sopa de letras (Educaplay) (1ª fase) +Adivina Adivinanza: ¿Qué emprendedor soy? (2ª fase) Puntuación extra al ganador.
SESIÓN 13 (06-10-21)	Sesión práctica y grupal (2ª parte reto gamificado 2) (3ª fase) Mitos sobre los emprendedores. Últimos minutos de clase: resolución de dudas y repaso del sistema de evaluación.
SESIÓN 14 (07-10-21)	Evaluación común realizada por los diferentes equipos del trabajo encomendado para la Tarea Integrada. Charla de un emprendedor local (40 minutos).



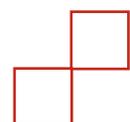
Anexo II. Rúbrica Actividad Evaluable 1: Las Barreras para Emprender



The screenshot shows a Google Classroom interface. At the top, there are navigation tabs: 'Tablón', 'Trabajo de clase' (selected), 'Personas', and 'Calificaciones'. A settings gear icon is in the top right. Below the tabs, there is a blue '+ Crear' button and two links: 'Google Calendar' and 'Carpeta de Drive de la clase'. The main title of the course is 'Unidad Didáctica 1' with a vertical ellipsis menu icon to its right. Below this, there is a list of activities. The first activity is 'Las barreras para emprender', which has a document icon and a due date of 'Fecha de entrega: 15 oct, 23:...'.

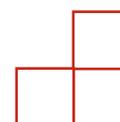


ASPECTOS PARA EVALUAR	ENTREGA DEL TRABAJO (10%)	CONTENIDO (50%)	ORTOGRAFÍA (20%)	APORT. PERSONAL (20%)
DEFICIENTE (0-1-2)	El trabajo se entrega con tres días de retraso, sin justificación	El texto muestra un desconocimiento total del tema y está mal desarrollado	Aparecen siete o más errores ortográficos.	No se aportan conclusiones ni aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
REGULAR (3-4)	El trabajo se entrega con dos días de retraso, sin justificación oportuna	El texto muestra un pobre conocimiento o del tema y un desarrollo inadecuado	Aparecen cinco o 6 errores ortográficos	Se aportan conclusiones, pero no aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
BUENO (5-6)	El trabajo se entrega con un día de retraso, sin justificación	El texto muestra un regular conocimiento o del tema y un desarrollo limitado El texto muestra un buen conocimiento o del tema, aunque algunos aspectos están poco desarrollados.	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos	Se incorporan aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
ÓPTIMO (7-8)	El trabajo se entrega fuera de plazo con justificación oportuna	El texto muestra un excelente conocimiento o del tema, y un desarrollo completo.	Aparecen uno o dos errores ortográficos	Se aportan conclusiones y aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
EXCELENTE (9-10)	El trabajo se entrega en plazo		No se aprecian errores ortográficos.	Se aportan conclusiones y aportaciones excelentes, creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.



Anexo III. Rúbrica Actividad Evaluable 2: Presentación en una Entrevista

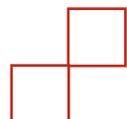
INDICADORES DE LOGRO	PRONUNCIACIÓN, VOLÚMEN Y 20%	CONTENIDOS 40%	VOCABULARIO 20%	CONCLUSIÓN Y DURACIÓN 20%
DEFICIENTE (0-1-2)	No pronuncia. No se dirige al público Volumen inadecuado	Contenidos mal desarrollados e incompletos	Vocabulario pobre, limitado y repite palabras	No termina a tiempo y no concluye con la idea principal
REGULAR (3-4)	Algún error de pronunciación. No se dirige al público Volumen inadecuado	Contenidos poco desarrollados e incompletos	Vocabulario escaso y repite muchas palabras	No termina a tiempo y concluye con la idea principal (no clara)
SUFICIENTE (5-6)	Pronunciación correcta. En ocasiones no se dirige al público. Volumen correcto.	Contenidos bien desarrollados. Falta algún contenido importante.	Vocabulario correcto y repite algunas palabras.	Termina antes de tiempo y concluye con la idea principal (poco clara)
ÓPTIMO (7-8)	Pronunciación muy fluida. Se dirige al público. Volumen adecuado.	Contenidos muy bien desarrollados y completos.	Vocabulario amplio y repite pocas palabras.	Se ajusta bien al tiempo y concluye con la idea principal (clara)
EXCELENTE (9-10)	Perfecta pronunciación Siempre se dirige al público Volumen adecuado.	Contenidos perfectamente desarrollados y ampliados.	Vocabulario muy amplio y no repite palabras.	Se ajusta muy bien al tiempo y concluye con la idea principal (muy clara)



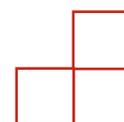
Anexo IV. Rúbrica Actividad Evaluable 3: Análisis Entrevista Emprendedor

<https://www.youtube.com/watch?v=ULSLYMKAgNM>

- 1) ¿Cuál de las características más significativas de los emprendedores creéis que tiene el actor Antonio Banderas? Razonad y explicad por qué.
- 2) ¿Qué características emprendedoras creéis que tiene Travis Kalanick? Razonad y explicad por qué.
- 3) Tras haber visionado el vídeo. Reflexionad: ¿Creéis que Kalanick y Banderas, tienen espíritu emprendedor?



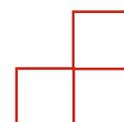
ASPECTOS PARA EVALUAR	ENTREGA DEL TRABAJO (10%)	CONTENIDO (50%)	ORTOGRAFÍA (20%)	APORT. PERSONAL (20%)
DEFICIENTE (0-1-2)	El trabajo se entrega con tres días de retraso, sin justificación	El texto muestra un desconocimiento total del tema y está mal desarrollado	Aparecen siete o más errores ortográficos.	No se aportan conclusiones ni aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
REGULAR (3-4)	El trabajo se entrega con dos días de retraso, sin justificación oportuna	El texto muestra un pobre conocimiento del tema y un desarrollo inadecuado	Aparecen cinco o 6 errores ortográficos	Se aportan conclusiones, pero no aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
BUENO (5-6)	El trabajo se entrega con un día de retraso, sin justificación	El texto muestra un regular conocimiento del tema y un desarrollo limitado	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos	Se incorporan aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
ÓPTIMO (7-8)	El trabajo se entrega fuera de plazo con justificación oportuna	El texto muestra un buen conocimiento del tema, aunque algunos aspectos están poco desarrollados.	Aparecen uno o dos errores ortográficos	Se aportan conclusiones y aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
EXCELENTE (9-10)	El trabajo se entrega en plazo	El texto muestra un excelente conocimiento del tema, y un desarrollo completo.	No se aprecian errores ortográficos.	Se aportan conclusiones y aportaciones excelentes, creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.



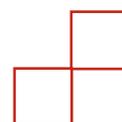
Anexo V. Rúbricas Actividad Evaluable 4: Padlet Idea de Negocio

Al evaluar con dos rúbricas, la primera tiene un peso del 60% y la segunda un 40%.

ASPECTOS PARA EVALUAR	ENTREGA DEL TRABAJO (10%)	CONTENIDO (50%)	ORTOGRAFÍA (20%)	APORT. PERSONAL (20%)
DEFICIENTE (0-1-2)	El trabajo se entrega con tres días de retraso, sin justificación	El texto muestra un desconocimiento total del tema y está mal desarrollado	Aparecen siete o más errores ortográficos.	No se aportan conclusiones ni aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
REGULAR (3-4)	El trabajo se entrega con dos días de retraso, sin justificación oportuna	El texto muestra un pobre conocimiento del tema y un desarrollo inadecuado	Aparecen cinco o 6 errores ortográficos	Se aportan conclusiones, pero no aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
BUENO (5-6)	El trabajo se entrega con un día de retraso, sin justificación	El texto muestra un regular conocimiento del tema y un desarrollo limitado	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos	Se incorporan aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
ÓPTIMO (7-8)	El trabajo se entrega fuera de plazo con justificación oportuna	El texto muestra un buen conocimiento del tema, aunque algunos aspectos están poco desarrollados.	Aparecen uno o dos errores ortográficos	Se aportan conclusiones y aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
EXCELENTE (9-10)	El trabajo se entrega en plazo	El texto muestra un excelente conocimiento del tema, y un desarrollo completo.	No se aprecian errores ortográficos.	Se aportan conclusiones y aportaciones excelentes, creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.

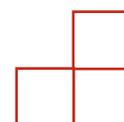


INDICADORES DE LOGRO	PRONUNCIACIÓN, VOLÚMEN 20%	CONTENIDO 40%	VOCABULARIO 20%	CONCLUSIÓN DURACIÓN 20%
DEFICIENTE (0-1-2)	No pronuncia No se dirige al público Volumen inadecuado	Contenidos mal desarrollados e incompletos	Vocabulario pobre, limitado y repite palabras	No termina a tiempo y no concluye con la idea principal
REGULAR (3-4)	Algún error de pronunciación No se dirige al público Volumen inadecuado	Contenidos poco desarrollados e incompletos	Vocabulario escaso y repite muchas palabras	No termina a tiempo y concluye con la idea principal (no clara)
SUFICIENTE (5-6)	Pronunciación correcta. En ocasiones no se dirige al público. Volumen correcto.	Contenidos bien desarrollados. Falta algún contenido importante.	Vocabulario correcto y repite algunas palabras.	Termina antes de tiempo y concluye con la idea principal (poco clara)
ÓPTIMO (7-8)	Pronunciación muy fluida. Se dirige al público. Volumen adecuado.	Contenidos muy bien desarrollados y completos.	Vocabulario amplio y repite pocas palabras.	Se ajusta bien al tiempo y concluye con la idea principal (clara)
EXCELENTE (9-10)	Perfecta pronunciación Siempre se dirige al público Volumen adecuado.	Contenidos perfectamente desarrollados y ampliados.	Vocabulario muy amplio y no repite palabras.	Se ajusta muy bien al tiempo y concluye con la idea principal (muy clara)



Anexo VI. Rúbrica Actividad Evaluable 5: Tipos de Innovación

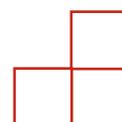
ASPECTOS PARA EVALUAR	ENTREGA DEL TRABAJO (10%)	CONTENIDO (50%)	ORTOGRAFÍA (20%)	APORT. PERSONAL (20%)
DEFICIENTE (0-1-2)	El trabajo se entrega con tres días de retraso, sin justificación	El texto muestra un desconocimiento total del tema y está mal desarrollado	Aparecen siete o más errores ortográficos.	No se aportan conclusiones ni aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
REGULAR (3-4)	El trabajo se entrega con dos días de retraso, sin justificación oportuna	El texto muestra un pobre conocimiento del tema y un desarrollo inadecuado	Aparecen cinco o 6 errores ortográficos	Se aportan conclusiones, pero no aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
BUENO (5-6)	El trabajo se entrega con un día de retraso, sin justificación	El texto muestra un regular conocimiento del tema y un desarrollo limitado	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos	Se incorporan aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
ÓPTIMO (7-8)	El trabajo se entrega fuera de plazo con justificación oportuna	El texto muestra un buen conocimiento del tema, aunque algunos aspectos están poco desarrollados.	Aparecen uno o dos errores ortográficos	Se aportan conclusiones y aportaciones creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.
EXCELENTE (9-10)	El trabajo se entrega en plazo	El texto muestra un excelente conocimiento del tema, y un desarrollo completo.	No se aprecian errores ortográficos.	Se aportan conclusiones y aportaciones excelentes, creativas y originales que le dan un toque personal al trabajo.



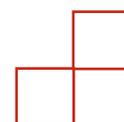
Anexo VII. Rúbricas Actividades Evaluables en la Tarea Integrada

Al evaluar con dos rúbricas, cada una tiene un peso del 50%.

ASPECTOS QUE EVALUAR	0	1	2	3	4
Colabora y apoya a sus compañeros.	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Mantiene la armonía y cohesión grupal sin causar conflictos.	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Proporciona ideas útiles en las discusiones.	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Ofrece soluciones a los problemas que surgen	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Su participación es activa durante todo el proceso	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Elabora las tareas asignadas en forma y plazo establecido por el grupo.	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Cumple con el rol asignado y las tareas específicas que son establecidas en el equipo.	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Demuestra interés por la calidad del trabajo y el producto final.	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre
Identifica los aspectos que puede mejorar en el trabajo colaborativo.	Casi nunca	Muy pocas veces	En algunas ocasiones	Muy a menudo	Casi siempre

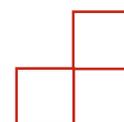


ASPECTOS PARA EVALUAR	1	2	3	4
DISEÑO	La información no está distribuida de forma atractiva y los colores no se combinan de manera armónica. Tipografía ilegible e inapropiada.	La información está distribuida de forma no muy atractiva y los colores no se combinan de manera muy armónica. Tipografía poco legible y apropiada.	La información está distribuida de forma atractiva y los colores se combinan de manera muy armónica. Tipografía legible y apropiada.	La información está distribuida de forma muy atractiva y los colores se combinan de manera muy armónica. Tipografía legible y muy apropiada.
CONTENIDO	En el lienzo no se reflejan la mayor parte de las ideas fundamentales del tema.	En el lienzo no aparecen recogidas todas las ideas claves del tema, pero sí las más relevantes.	En el lienzo aparecen recogidas con bastante claridad todas o la mayor parte de las ideas claves del tema.	En el lienzo aparecen recogidos con mucha claridad todos y cada uno de los conceptos e ideas claves del tema.
USO DE IMÁGENES Y ELECCIÓN DEL FORMATO	La mayor parte de las imágenes no tienen licencia Creative Commons, dimensiones inadecuadas y no se adecúan al mensaje que se quiere transmitir.	No todas las imágenes empleadas tienen licencia Creative Commons. Además, alguna de ellas no posee las dimensiones adecuadas y/o no apoya de una manera clara lo que se quiere transmitir.	Todas las imágenes empleadas tienen una licencia Creative Commons, poseen unas dimensiones adecuadas y apoyan con claridad el mensaje final a transmitir.	Todas las imágenes empleadas tienen licencia Creative Commons, poseen unas dimensiones perfectas y apoyan con total claridad el mensaje que se quiere transmitir.
ORTOGRAFÍA, REDACCIÓN Y GRAMÁTICA	Aparecen numerosos errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen varios errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen uno o dos errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	No se aprecian errores ortográficos, morfosintácticos ni de puntuación.
PATRÓN ORGANIZATIVO	Solo presenta uno o dos de los elementos propios del lienzo (título, cuerpo, fuentes o créditos) y/o la información visual y textual no está equilibrada.	Falta alguno de los elementos característicos del lienzo (título, cuerpo, fuentes o créditos) y/o no existe un buen equilibrio entre la información visual y textual.	Están presentes todos los elementos propios del lienzo (título, cuerpo, fuentes y créditos), la información visual y textual están bastante bien equilibradas.	Están presentes todos los elementos propios del lienzo (título, cuerpo, fuentes y créditos), existe un equilibrio perfecto entre el texto y la imagen.



Anexo VIII. Rúbrica de evaluación de interés y participación.

ASPECTOS PARA EVALUAR	PARTICIPACIÓN	INTERÉS	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	ESCUCHA ACTIVA
5	Siempre contribuye a las conversaciones y explicaciones aportando información relevante.	Siempre demuestra interés y/o entusiasmo por las explicaciones y temas tratados en el aula.	Siempre sigue las instrucciones y realiza las actividades planteadas de forma eficaz.	Escucha siempre, de forma respetuosa y atenta, las explicaciones y opiniones del profesor y sus compañeros. Escucha
4	Contribuye en su mayoría de las explicaciones aportando información relevante.	Generalmente tiene interés por las explicaciones y temas tratados en el aula.	Generalmente sigue las instrucciones y realiza las actividades planteadas de forma eficaz.	generalmente, de forma respetuosa y atenta, las explicaciones y opiniones del profesor y sus compañeros.
3	A veces contribuye a las conversaciones y explicaciones con alguna información relevante.	A veces muestra interés por las explicaciones y temas tratados en el aula.	Escucha las instrucciones y explicaciones, pero demuestra dudas en los procedimientos. Realiza las actividades de forma eficaz.	Escucha a veces las explicaciones y opiniones de la profesora y sus compañeros, pero puede requerir repetición.
2	Alguna vez contribuye a las conversaciones y explicaciones con alguna información relevante.	Frecuentemente no demuestra interés y parece distraído en las explicaciones.	Escucha con frecuencia, pero tiene dudas en los procedimientos y necesita ayuda para realizar las actividades eficazmente.	Alguna vez escucha al profesor y a sus compañeros, pero es necesario repetir la información frecuentemente para que la entienda.
1	Nunca o casi nunca contribuye a las conversaciones y explicaciones con alguna información relevante.	Nunca o casi nunca demuestra interés en los temas y explicaciones en el aula. Se distrae fácilmente.	No sigue las instrucciones y requiere de ayuda constante o repetición de estas.	No escucha nunca o casi nunca, y como consecuencia no sigue las indicaciones correctamente del profesor.



Anexo IX. Infografías Retos de Gamificación

Reto gamificado 1

a. Marshmallow

Reto Marshmallow

Actividad

8 equipos formados al inicio de curso.

El profesor reparte a cada equipo el material necesario para realizar la actividad

20 Espaguetis

1 metro de Cinta adhesiva

1 metro de cuerda

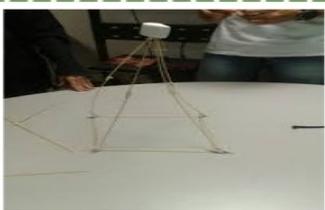
1 Tijera

1 nube de chuchería

Tienen 18 minutos para crear la torre de espaguetis

La nube debe estar en la parte de arriba

Los espaguetis no se pueden romper



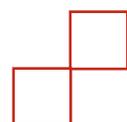


El equipo que construya la torre más alta consigue 0.5 puntos extra para la calificación de la UD I.

2 Beneficios sorpresa



- 1) Elije producto en la técnica Scamper
- 2) Puede robar miembros de otro equipo o intercambiar participantes en reto Scamper



b. Reto Scamper



RETO SCAMPER

8 GRUPOS DE TRABAJO

DESARROLLAR O MEJORAR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y SERVICIOS

1) Sustituir
2) Combinar
3) Adaptar
4) Modificar
5) Proponer
7) Eliminar
8) Reorganizar

Lata de refresco
Carrete de cable
Pallet
Mascarilla
Maleta antigua
Lámpara de pie
Silla
Mesa

Tiempo estimado para realizar la actividad: 30 minutos

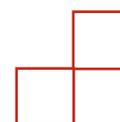
Exposición de cada equipo la mejora propuesta para su producto. Y puntuación del resto de equipos de 5 a 10.

No se permite el uso de portátiles, tabletas, ni teléfonos móviles.

En la mesa de trabajo sólo se permite papel y lápiz.

El ganador del reto marshmallow puede ver los ocho productos y elegir cuál de ellos desarrolla. El resto de equipo eligen al azar.

Los miembros del equipo que más puntuación obtengan no tienen que realizar la actividad individual sobre tipo de innovación. Se les puntuará como 10.



2) Reto gamificado 2

a. Parte 1. Sopa de letras Educaplay:

RETO GAMIFICADO 2

1 SOPA DE LETRAS: EDUCAPLAY

-El equipo ganador (el primer equipo que encuentre las 15 palabras) obtiene 0.5 puntos extra para todos los miembros de su equipo en el Plan de Empresa.

-Pasa directamente a la 3ª fase del reto (Mitos sobre emprendedores)



2 ADIVINA ADIVINANZA: ¿QUÉ EMPRENDEDOR SOY?

-El equipo que adivine el mayor número de emprendedores pasa a jugar la 3ª y última fase del reto (Mitos sobre emprendedores)

-Compite directamente con el ganador del reto anterior.



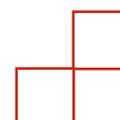
3 MITOS SOBRE EMPRENDEDORES WINNER



-Compiten dos equipos (el ganador de la fase 1 y el ganador de la fase 2).

-Las preguntas respondidas de forma válida se transforman en estrellas.

-El equipo que más estrellas consiga, será el ganador del reto. Cada estrella equivale a 0.1 puntos extra para cada miembro del equipo. (Ej. si consiguen 8 estrellas, suman 0.8 puntos a la calificación de la UD1).



https://es.educaplay.com/recursos-educativos/12537940-empres_e_iniciativa_empendedor.html

The image shows two screenshots of a word search game. The top screenshot shows the initial state with a 20x20 grid of letters and a list of 15 words to find. The bottom screenshot shows the same grid with several words highlighted in red and a list of 15 words on the right side.

Top Screenshot:

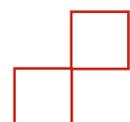
- Game title: Iniciativa Empresarial
- Score: 0 PUNTOS
- Time: 00:10 TIEMPO
- Grid of letters (20x20):

S	U	V	A	S	U	N	C	I	O	N	D	E	R	I	E	S	G	O	S	C	C		
J	J	Y	A	H	O	I	D	E	A	K	C	R	E	A	T	I	V	I	D	A	D		
G	I	C	C	N	B	I	N	M	K	E	O	S	I	R	C	D	I	E	A	A	W		
I	P	S	I	D	J	N	N	X	D	D	W	A	W	H	G	S	W	R	N	P	E		
N	R	A	Y	N	T	C	P	T	G	R	I	B	E	P	B	K	O	K	X	T	G		
N	O	N	G	U	N	T	R	O	G	B	R	B	D	B	Q	I	T	D	S	I	Y	I	S
O	H	V	H	T	W	M	L	T	Y	A	M	U	T	N	E	Y	C	Y	H	T	J		
V	H	G	Y	P	O	P	H	E	W	J	E	K	K	D	J	N	W	K	T	U	L		
A	K	X	D	M	Q	E	N	C	X	W	H	M	N	T	I	U	G	P	U	D	O		
C	O	U	I	D	D	T	M	F	R	M	E	P	E	D	W	T	E	L	I	R			
I	K	U	Y	N	L	E	F	P	I	E	R	P	Q	R	O	C	W	O	R	O	L		
O	R	U	Q	Y	Q	N	T	R	L	P	D	L	E	L	E	W	R	A	D	O	V		
N	B	J	C	F	E	C	W	R	M	E	Q	Q	F	E	M	N	S	E	R	R	T		
C	P	S	K	U	F	I	S	E	A	F	O	W	Y	O	P	E	D	F	L	D	B		
T	A	L	H	L	B	A	A	P	D	S	M	R	F	R	R	N	C	E	X	F	E		
W	I	X	U	W	I	R	V	U	J	I	A	P	T	P	E	M	Q	N	D	S	R		
B	D	V	D	K	U	E	T	L	H	H	T	A	M	R	S	K	A	M	V	O	A		
N	G	P	W	T	F	I	S	K	E	D	F	E	P	J	A	A	V	C	E	I	R		
O	T	Q	L	R	T	V	L	W	X	D	J	M	I	S	R	C	X	F	I	V	X		
H	P	U	K	C	O	H	L	Y	J	D	E	R	U	L	I	P	Y	P	C	O	D		
P	C	H	A	J	B	I	O	K	R	L	S	Y	J	E	A	S	K	B	U	J	N		
K	N	M	I	H	H	A	B	I	L	I	D	A	D	A	L	O	M	S	D	C	I		
- Word list:
 - CULTURAEMPENDEDEDORA
 - TEJIDOEMPRESARIAL
 - ASUNCIONDERIESGOS
 - INTRAEMPENDEDEDOR
 - EMPENDEDEDOR
 - COMPETENCIA
 - CREATIVIDAD
 - AUTOEMPENDEDEDOR
 - EMPENDEDEDOR
 - INNOVACION
 - HABILIDAD
 - FORMACION
 - ACTITUD
 - APTITUD
 - IDEA

Bottom Screenshot:

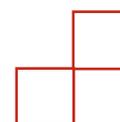
- Game title: Iniciativa Empresarial
- Score: 0 PUNTOS
- Time: 00:08 TIEMPO
- Grid of letters (20x20) with words highlighted in red:

H	D	S	A	S	U	N	C	I	O	N	D	E	R	I	E	S	G	O	S	J	Y
I	E	F	L	I	B	I	D	E	A	X	C	R	E	A	T	I	V	I	D	A	D
T	U	F	W	M	X	I	L	J	A	K	X	Y	A	E	X	U	D	N	A	A	P
I	D	C	N	G	K	I	N	H	R	M	Q	S	T	E	O	W	L	R	K	P	I
N	R	A	M	C	M	C	V	T	B	Q	D	D	L	J	H	V	O	Q	K	T	T
N	M	Q	U	D	F	O	F	A	R	B	O	X	L	H	T	D	J	V	A	I	J
O	R	G	Q	T	C	M	E	O	G	A	Q	B	U	L	E	G	L	D	O	T	N
V	K	F	O	T	O	R	N	C	R	N	E	M	C	D	J	R	Y	O	H	U	G
A	M	T	G	O	C	E	C	C	T	G	C	M	N	K	I	C	J	M	H	D	O
C	C	Q	J	V	Q	T	M	B	Y	V	A	E	P	D	D	T	U	Q	H	I	R
I	J	P	R	W	K	E	A	P	E	H	R	N	D	R	O	F	R	V	R	O	M
O	A	R	R	G	E	N	A	I	L	P	K	Q	K	S	E	G	D	A	D	S	M
N	Q	W	X	C	M	C	U	C	M	E	Q	D	F	K	M	N	S	E	M	N	N
Q	V	H	F	Q	B	I	A	E	N	G	O	K	S	O	P	E	D	R	O	Q	X
O	G	L	U	I	U	A	A	G	D	K	A	X	P	N	R	N	F	E	M	T	T
N	A	O	G	V	M	R	U	U	V	J	I	K	W	P	E	M	S	A	D	P	X
J	D	O	M	Q	U	S	T	A	N	T	S	E	M	R	S	Y	A	B	F	O	P
O	Q	L	E	T	J	I	I	S	Y	M	D	E	P	H	A	X	T	C	R	Y	R
A	J	V	L	O	T	E	Q	W	A	I	B	M	W	K	R	N	C	I	I	C	X
Y	I	U	Q	C	R	I	X	A	O	K	E	P	B	R	I	V	I	L	M	O	L
O	C	O	A	B	G	I	M	W	A	R	F	X	I	Q	A	T	L	I	E	B	N
J	Y	V	A	K	H	A	B	I	L	I	D	A	D	U	L	U	R	J	W	R	Y
- Word list:
 - CULTURAEMPENDEDEDORA
 - TEJIDOEMPRESARIAL
 - ASUNCIONDERIESGOS
 - INTRAEMPENDEDEDOR
 - EMPENDEDEDOR
 - COMPETENCIA
 - CREATIVIDAD
 - AUTOEMPENDEDEDOR
 - EMPENDEDEDOR
 - INNOVACION
 - HABILIDAD
 - FORMACION
 - ACTITUD
 - APTITUD
 - IDEA

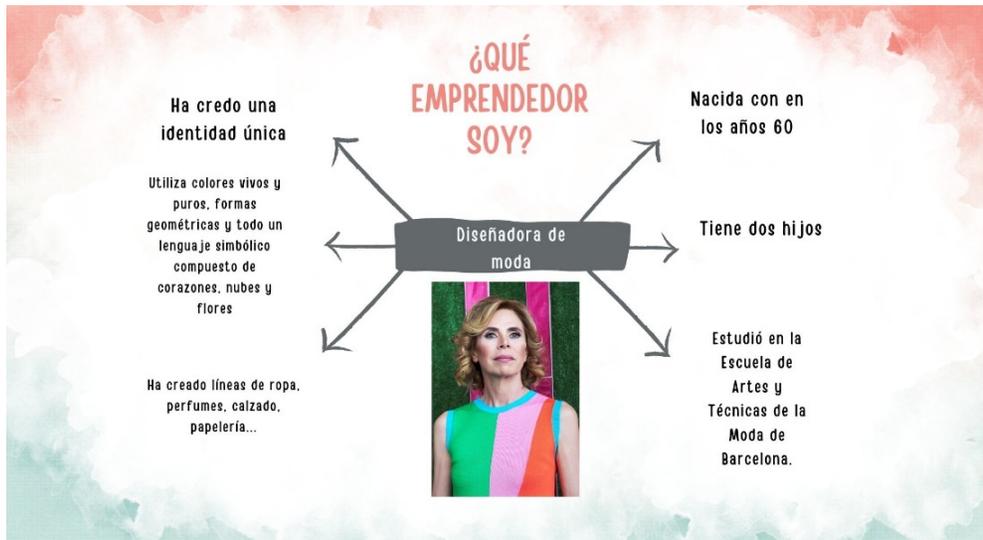


CONCEPTOS PARA ENCONTRAR EN LA SOPA DE LETRAS

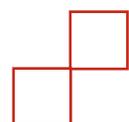
- 1) Conjunto de cualidades, habilidades y conocimientos necesarios que poseen los individuos para poder gestionar su propio proyecto o itinerario profesional, o crear su propio negocio como otra opción frente al trabajo por cuenta ajena.
- 2) Aceptación de las consecuencias de un determinado acto o situación de hecho que exonera de responsabilidad por falta de antijuridicidad y por ser el perjudicado consciente del riesgo asumido.
- 3) Persona que tiene decisión e iniciativa para realizar acciones que son difíciles o entrañan algún riesgo.
- 4) Generación de ideas nuevas.
- 5) Persona capaz de identificar una necesidad, reunir los recursos precisos y emprender una acción para satisfacer la necesidad identificada.
- 6) Capacidad de una persona para hacer una cosa correctamente y con facilidad.
- 7) Forma de actuar de las personas.
- 8) Punto de partida de cualquier proyecto empresarial
- 9) Conjunto de empresas que integran el sistema productivo de un país o de una zona concreta.
- 10) Trabajador con iniciativa emprendedora
- 11) Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes,
- 12) Actividad profesional o empresarial generada por una persona que la ejerce de forma directa.
- 13) Implantación de ideas novedosas y útiles para crear un nuevo negocio o establecer nuevos sistemas de producción de bienes y/o servicios.
- 14) Nivel de conocimientos que una persona posee sobre una determinada materia.
- 15) Capacidad de aprovechar toda enseñanza, capacitación o experiencia en un determinado ámbito de desempeño.



b. Parte 2. Adivina adivinanza. ¿Qué emprendedor soy?



c. Parte 3. Mitos sobre los emprendedores (Ejemplos de preguntas).



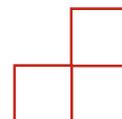
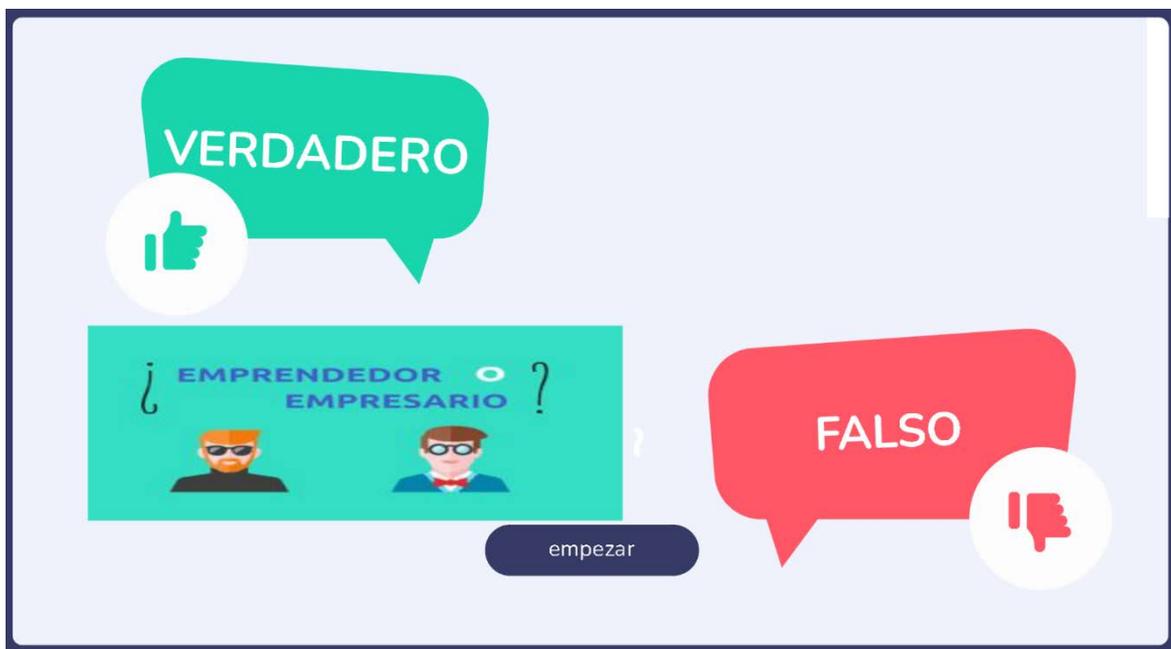
Anexo X. Actividades de Consolidación Gamificadas

1) Verdadero o falso: emprendedor y empresario.

Para finalizar la sesión se propone en clase la “primer actividad de consolidación gamificada” de forma individual, es la siguiente:

Se realiza en clase con el uso del ordenador. El profesor subirá el enlace con la actividad de Genially en el tablón del módulo en Classroom. Es un verdadero o falso donde se lanzan características de un emprendedor y un empresario. Este es el enlace de acceso:

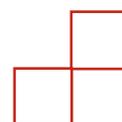
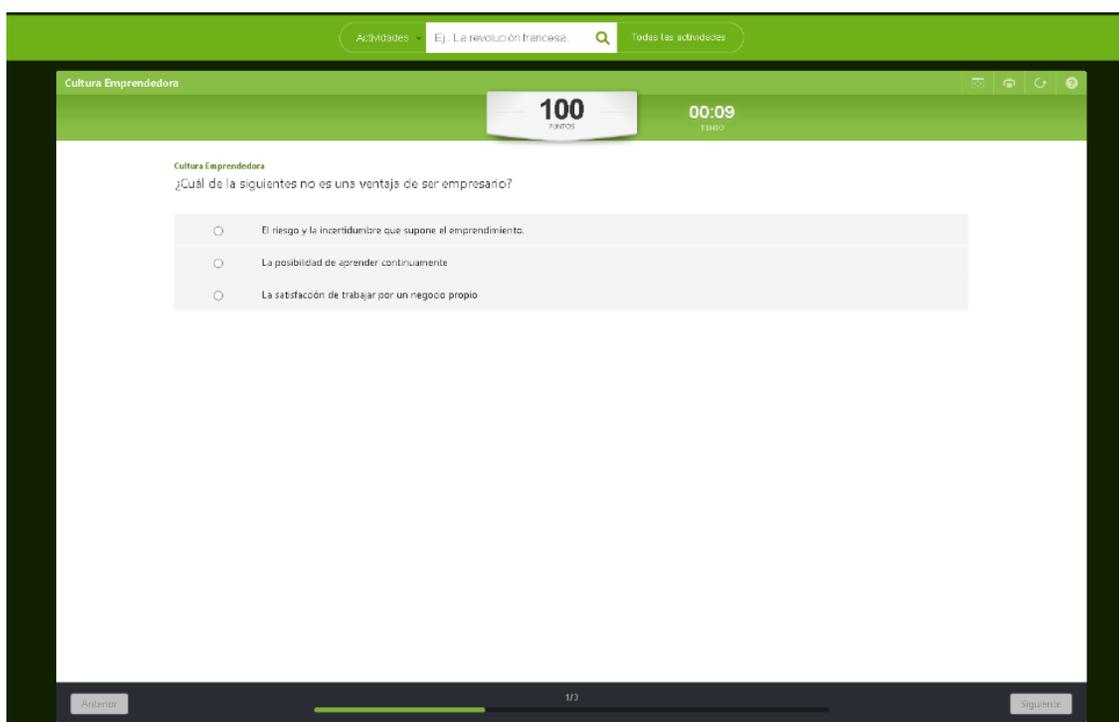
<https://view.genial.ly/62b48a0f8d5e680015f54f58/interactive-content-verdadero-o-falso>



2) Test de Repaso autoempleo y cultura emprendedora.

Test de repaso sobre cultura emprendedora y los factores clave de un emprendedor, con la plataforma Educaplay de forma individual y con el uso de los ordenadores portátiles del aula. Éste es el enlace de acceso a la actividad que aparecerá colgado en la plataforma Google Classroom:

https://es.educaplay.com/recursos-educativos/12569336-cultura_emprendedora.html



Anexo XI. Técnica para Formar Equipos de Trabajo. Los Perfiles Hada.

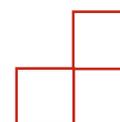
Se establecen los perfiles o roles del alumnado como los siguientes: analistas, colaboradores, desarrolladores y gestores.

De esta forma se obtienen grupos equilibrados donde las fortalezas de unos alumnos compensan las debilidades de otros, por lo tanto, el primer paso es identificarlas.

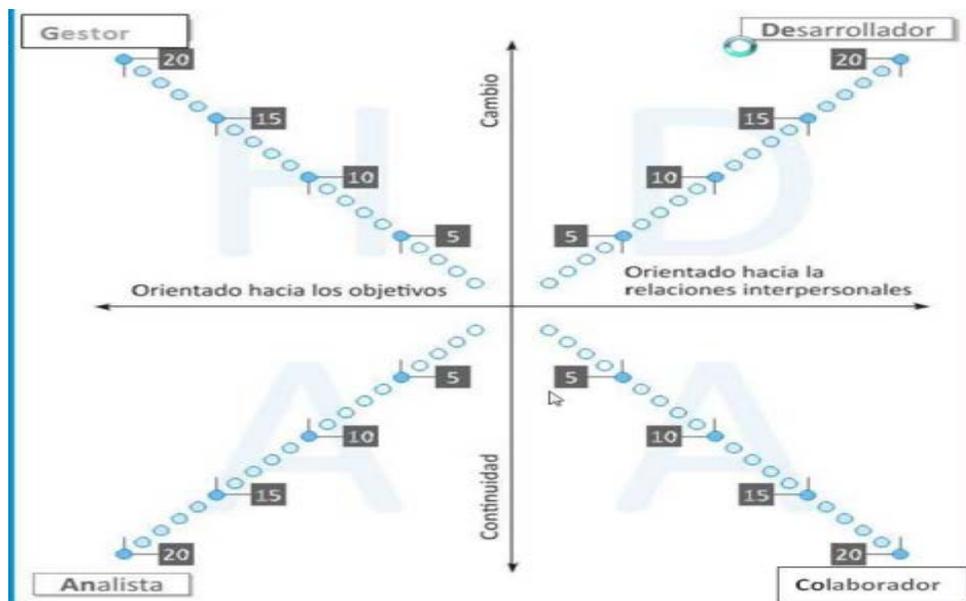
1º Se valora cada afirmación de las filas A-F, del 1 al 4.

2º Se hacen las sumas de cada columna: Suma gestor, Suma colaborador, Suma desarrollador y analista.

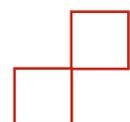
A	Soy emprendedor/a	Me gusta trabajar con otros	Me gusta desarrollar ideas nuevas	Me gusta analizar las situaciones
B	Para mí es importante llegar a la meta rápidamente	Me importa que haya buen ambiente	Me gusta ir por caminos nuevos	Me gusta trabajar minuciosamente
C	Me gusta asumir responsabilidad	No me cuesta acoplarme	Me gusta crear propuestas nuevas	No me cuesta opinar objetivamente
D	Soy una persona dominante	Soy una persona retraída	Soy una persona inquieta	Soy una persona demasiado responsable
E	No me gusta perder el tiempo	No me gustan las discusiones	No me gusta la rutina	No me gusta apurar las cosas
F	Me importa que haya avances en el equipo	Me importa el ambiente en el grupo	Me importa la diversidad en el equipo	Me gusta que todos trabajen con exactitud
	SUMA GESTOR	SUMA COLABORADOR	SUMA DESARROLLADOR	SUMA ANALISTA



Una vez el alumnado haya cumplimentado la tabla anterior, obtendrá con la sumatoria de columnas un número para cada rol o perfil. Con los datos obtenidos deben completar el siguiente esquema, llamado “diagrama personal de valores HADA”. Tendrán poner cada dato- número obtenido en el eje correspondiente, para poder crear un polígono al unir los puntos.



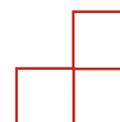
Los datos obtenidos en la primera tabla y colocados en el diagrama anterior, se entregarán al profesor o profesora, para su estudio. Con esto, decidirá y conformarán los grupos de trabajo para la unidad propuesta, con la posibilidad de algún cambio si los acontecimientos en el aula así lo requieren.



Anexo XII. Evaluación del Docente

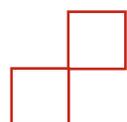
U.D. PROFESOR	CURSO:	FECHA:
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO		
N.º	CUESTIÓN	NOTA (0-10)
1	¿Crees que el profesor te ha ayudado a aprender cosas nuevas?	
2	¿Ha resuelto dudas?	
3	¿Consideras que lo que se ha trabajado es útil e interesante?	
4	¿Consideras que el trabajo diario estaba bien preparado?	
5	¿Piensas que se ha improvisado en clase?	
6	¿Se ha explicado correctamente la teoría de la unidad?	
7	¿Se han explicado correctamente las actividades y retos?	
8	¿Respetan tus compañeros al profesor?	
9	¿Trata con respeto el profesor al alumnado?	
10	¿Trata con respeto al profesor al resto de compañeros?	
11	¿Se ha vigilado el trabajo en clase o se ha descuidado?	
12	¿Piensas que el sistema de trabajo es el adecuado?	
13	¿Consideras que las calificaciones de las actividades han sido justas?	
14	En definitiva... ¿Qué nota crees que se merece el profesor?	

Si deseas, puedes realizar aquí algún comentario:



Anexo XIII. Programación Didáctica C.D.P. Santa María de los Apóstoles.

A continuación, se adjunta la programación didáctica de referencia, para el análisis y propuesta de mejora de la misma.





CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

Orden 15 de octubre de 2009

Programación Didáctica

Módulo profesional

0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

CURSO 2021/2022

C.F.G.M. "Farmacia y Parafarmacia"

Profesora: Sonia Jiménez Escoto



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO
“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
2. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO.....	4
3. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO RELACIONADOS CON EL MÓDULO.....	5
4. RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	6
5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL MÓDULO.....	7
6. UNIDADES DE TRABAJO Y TAREAS/ACTIVIDADES	8
7. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN MODO PRESENCIAL.	33
8. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN MODO NO PRESENCIAL.....	34
9. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MODO PRESENCIAL.....	35
10. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MODO NO PRESENCIAL	36
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	39
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	40
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	41
14. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	42



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Contextualización al Centro y al Proyecto educativo

La programación didáctica como instrumento de planificación y concreción curricular se integra en el proyecto educativo y por tanto se adecúa a las líneas educativas que de manera coordinada establece el centro. Dicha programación integra igualmente los planes y programas educativos.

El C.D.P. Santa María de los Apóstoles de Jaén, de carácter concertado, está situado en la Carretera de Jabalcuz, nº 51, en las afueras de la ciudad, pero con buenas comunicaciones. El edificio, construido en la década de los 60, forma parte de un complejo compuesto por la residencia de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, propietarias del mismo, y el propio centro escolar. El C.D.P. Santa María de los Apóstoles se caracteriza por una formación integral de calidad ofreciendo una clara inspiración cristiana en su acción educadora y un modelo de educación liberadora y humana con el fin de ayudar a formar personas que constituyan una sociedad más justa, pacífica y solidaria. El centro se adecúa a los requisitos mínimos previstos en el Real Decreto 1147/2011, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros de formación profesional.

El Plan de centro en sus dos aspectos fundamentales:

1. Organizativo				
El centro está constituido por:				
• 3 cursos de INFANTIL	• 6 cursos de PRIMARIA	• 4 cursos de la ESO	• 2 cursos de FPB	• 9 cursos de Ciclos formativos
• 63 alumnos de INFANTIL	• 146 alumnos de PRIMARIA	• 90 alumnos de la ESO	• 21 alumnos de FPB	• 250 alumnos de Ciclos formativos
• 43 Profesores/as				
2. Curricular				
Los planes que se desarrollan en mi centro son:				
Plan de igualdad de género en la educación				
Plan de salud laboral y PRL				
Programa de centro bilingüe				
Recurso ConRed Andalucía				
Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"				
De acuerdo al Anexo de la Resolución de 16/7/2021, por la que se efectúa la convocatoria de los programas educativos para el curso 2021/2022, regulados por las Instrucciones de 30/6/2014, en mi centro se desarrollan los siguientes programas:				
ÁMBITO	PROGRAMA	NIVEL		
EDUCACIÓN AMBIENTAL	ALDEA. Modalidad B: Proyecto Semilla	P2		

1.2. Contextualización a las características del aula y del alumnado

Curso compuesto por 33 alumnos/as provenientes de ESO, otros iniciaron bachillerato, sin terminar, etc.

De las 33 personas, 7 cursan el módulo de FCT. De las 26 personas restantes, hay 4 menores de edad y una alumna censada como NEAE. El grupo es heterogéneo, la mayoría son responsables y trabajadores, hay un grupo de 8 alumnos/as un poco inmaduros que tienen poco interés y predisposición por aprender. Es importante mantener un buen nivel de cohesión entre el alumnado, para favorecer el aprendizaje y la adquisición de competencias personales y poder superar este curso y poder acceder al módulo de FCT sin ningún problema. Tras la evaluación inicial, un 28% presenta nivel iniciado, un 60% nivel medio y un 12% nivel avanzado.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Código/Módulo Profesional: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA• Familia Profesional: SANIDAD• Título: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA• Grado: MEDIO
DISTRIBUCIÓN HORARIA	<ul style="list-style-type: none">• Curso: 2º• Horas: 84• Horas semanales: 4
TIPOLOGÍA DE MÓDULO	<ul style="list-style-type: none">• No asociado a UC's
	<ul style="list-style-type: none">• MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN TRANSVERSAL
BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO	Este módulo contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena y el fomento de la participación en la vida social, cultural y económica, con una actitud solidaria, crítica y responsable.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO RELACIONADOS CON EL MÓDULO

RELACIÓN DE COMPETENCIAS Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL	
CICLO FORMATIVO: CFGM TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	
MÓDULO PROFESIONAL: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:</p> <p>t) Reconocer e identificar las posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.</p> <p>u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p> <p>v) Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando la viabilidad, para la generación de su propio empleo.</p>	<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:</p> <p>q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>r) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>s) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudios de viabilidad de productos, de planificación de la producción y comercialización.</p> <p>t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.</p> <p>u) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.</p>



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

4.- RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA		
MÓDULO PROFESIONAL: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA		
OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
t)	r)	(RA1) Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
u)	q) u)	(RA3) Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. (RA 4) Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.
v)	s) t)	(RA2) Define oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. (RA3) Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. (RA 4) Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

6.- UNIDADES DE TRABAJO Y TAREAS/ACTIVIDADES

UT1.- INICIATIVA EMPRENDEDORA		CPPS: r)	OG: t)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE			
DURACIÓN: 10 HORAS			
Observaciones: El alumnado será capaz de reconocer las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, así como identificar ideas de negocio y definir las oportunidades de creación de una pyme			
Resultado de aprendizaje: RA1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			
<ul style="list-style-type: none">- Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.- Analizar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.- Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.- Analizar la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.- Analizar el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.- Analizar el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.- Elaborar el balance social de un establecimiento del sector y describir los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.- Analizar otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.- Elegir la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none">- Plan de empresa. La idea de negocio en el ámbito de la farmacia, parafarmacia y afines.- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en las oficinas de farmacia y establecimientos de parafarmacia.- Factores claves de los emprendedores. Iniciativa, creatividad y formación.- La actuación de los emprendedores como empleados de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector farmacéutico.- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.- Objetivos personales versus objetivos empresariales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.
- e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.
- f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.
- k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir

RECURSOS

Libro de texto, ordenador, cañón proyector, presentaciones interactivas de elaboración propia, vídeos, materiales del programa “jóvenes emprendedores” de Educaixa, prólogo de “El Quijote”

ACTIVIDAD EVALUABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RA	CEs
1 TRABAJO ESCRITO AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIAL	ESCRITA	RÚBRICA	RA1	1b, 1e
2. ELEVATOR PITCH	ORAL	RÚBRICA	RA1	1c, 1k
3. FOLIO GIRATORIO CONCLUSIONES PRÓLOGO DE “EL QUIJOTE”	ESCRITA	RÚBRICA	RA1	1j, 1g
4. ACTIVIDADES EDUCAIXA GENERAR IDEAS Y DETECTAR NECESIDADES	ESCRITA	RÚBRICA	RA1	1a, 1d
5. ACTIVIDADES CONCLUSIONES MIEDO A EMPRENDER	ESCRITO	RÚBRICA	RA1	1f

UT2.- LA EMPRESA Y SU ENTORNO		CPPS: s) t)	OG: v)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE			
DURACIÓN: 9 HORAS			
Observaciones: definir la oportunidad de creación de una pequeña empresa valorando las posibilidades, los recursos existentes y el impacto sobre el entorno incorporando valores éticos			
Resultado de aprendizaje: RA2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.			



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- Identificar los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural
- Analizar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
- Elaborar el balance social de un establecimiento del sector y describir los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- Identificar, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- Llevar a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector.

CONTENIDOS

La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Relaciones de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia con su entorno.
- Cultura empresarial. Imagen e identidad corporativa.
- Relaciones de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia con el conjunto de la sociedad.
- Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social.
- Estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural
- Se han identificado los elementos del entorno de un establecimiento del sector.
- Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- Se han identificado, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector.

RECURSOS

Libro de texto, ordenador, cañón proyector, presentaciones interactivas de elaboración propia, materiales de la plataforma educativa <https://www.blinklearning.com/>.
vídeos

ACTIVIDAD EVALUABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RA	CEs
6. PRUEBA ESCRITA	ESCRITA	SOLUCIONARIO	RA2	2a, 2b, 2d, 2g, 2h, 2i



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

UT3.- TAREA INTEGRADA: DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO		CPPS: r)	OG: t)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE			
DURACIÓN: 10 HORAS			
Observaciones: Con esta Unidad de Trabajo colaboramos en la consecución de la tarea integrada para el curso 21-22: Creación de tienda on-line de productos parafarmacéuticos. Desde el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora se establecerán las líneas estratégicas del proyecto empresarial.			
Resultados de aprendizaje: RA1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. RA2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			
<ul style="list-style-type: none">- Describir la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.- Definir una determinada idea de negocio del ámbito del, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa- Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.- Identificar los elementos del entorno de un establecimiento del sector.- Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none">- Objetivos de la empresa u organización.- Estrategia empresarial.- Análisis del entorno general de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.- Análisis del entorno específico de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
RA1 h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. RA1 i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. RA2 c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. RA2 e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. RA2 f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial			
RECURSOS			
Libro de texto, ordenador, cañón proyector, presentaciones interactivas de elaboración propia, vídeos, infografías, aplicaciones informáticas: genially o canva.			



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

ACTIVIDAD EVALUABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RA	CEs
7. DEFINICIÓN DE LEMA, MISIÓN Y VISIÓN	EJECUCIÓN PRÁCTICA	RÚBRICA	RA1	1h
8. LIENZO CANVAS DEL MODELO DE NEGOCIO.	EJECUCIÓN PRÁCTICA	RÚBRICA	RA1	1i
9. MAPA DE EMPATÍA DE CLIENTES POTENCIALES DENTRO DEL ESTUDIO DE MERCADO	EJECUCIÓN PRÁCTICA	RÚBRICA	RA2	2c
10. DEFINICIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA	EJECUCIÓN PRÁCTICA	RÚBRICA	RA2	2e
11. DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	EJECUCIÓN PRÁCTICA	RÚBRICA	RA2	2f

UT4.- EL PLAN DE MARKETING		CPPS: s) t)	OG: v)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE			
DURACIÓN: 9 HORAS			
Observaciones: definir la oportunidad de creación de una pequeña empresa valorando las posibilidades, los recursos existentes y el impacto sobre el entorno incorporando valores éticos			
Resultado/s de aprendizaje: RA3.-Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			
Realizar el estudio de mercado Identificar los elementos básicos del mercado Conocer las estrategias de marketing Establecer estrategias para mejorar la promoción y distribución Conocer el funcionamiento de las franquicias			
CONTENIDOS			
Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso
RECURSOS
Libro de texto, ordenador, cañón proyector, presentaciones interactivas de elaboración propia, materiales de la plataforma educativa https://www.blinklearning.com/ . vídeos

ACTIVIDAD EVALUABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RA	CEs
12. CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA A EMPRESA ACERCA DE SU ESTRATEGIA DE MARKETING	ESCRITA/ORAL	RÚBRICA	RA3	3i

UT5.- PLANIFICACIÓN DE GASTOS, INVERSIONES Y EL PLAN FINANCIERO		CPPS: q) s) t) u)	OG: u) v)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE			
DURACIÓN: 10 HORAS			
Observaciones: El alumnado será capaz de identificar y analizar las principales fuentes de financiación para la inversión inicial y para el día a día, determinar las subvenciones que le corresponderían a una empresa y desarrollar un plan financiero previsional para poner en marcha una empresa llevando a cabo un estudio de la viabilidad económica y financiera del proyecto empresarial.			
Resultado/s de aprendizaje: RA4.- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las distintas fuentes de financiación de una pyme u organización. - Analizar los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. - Describir las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. 			
CONTENIDOS			
Viabilidad económica y viabilidad financiera de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia. Subvenciones y ayudas de las distintas administraciones. Concepto de contabilidad y nociones básicas. Análisis de información contable			



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una pyme u organización. b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p>
RECURSOS
<p>Libro de texto, ordenador, cañón proyector, presentaciones interactivas de elaboración propia, materiales de la plataforma educativa https://www.blinklearning.com/, vídeos.</p>

ACTIVIDAD EVALUABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RA	CEs
13. PRUEBA ESCRITA	ESCRITA	SOLUCIONARIO	RA4	4a, 4b, 4c

UT6.- FORMA JURÍDICA Y FISCALIDAD, PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CPPS: q) s) t) u)	OG: u) v)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	
TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE			
DURACIÓN: 12 HORAS			
Observaciones: El alumnado será capaz de realizar las actividades necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionar la forma jurídica e identificar las obligaciones legales y fiscales asociadas.			
Resultado/s de aprendizaje: RA3.- Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. RA4.- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

RA3:

- Analizar las diferentes formas jurídicas de la empresa
- Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
- Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Analizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
- Realizar una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de establecimientos del sector en la localidad de referencia.
- Incluir en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

RA4:

- Definir las obligaciones fiscales de un establecimiento del sector.
- Diferenciar los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- Cumplimentar la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para un establecimiento del sector, y describir los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- Incluir la anterior documentación en el plan de empresa.

CONTENIDOS

- Tipos de empresa y organizaciones.
- Elección de la forma jurídica. Exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una oficina de farmacia o de un establecimiento de parafarmacia. Subvenciones y ayudas de las distintas administraciones.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.
- Plan de empresa. Elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Gestión administrativa de una empresa de parafarmacia y afines. Documentos relacionados con la compraventa. Documentos relacionados con el cobro y pago.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA3:

- a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa
- b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
- c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
- e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de establecimientos del sector en la localidad de referencia.
- f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

RA4:

- d) Se han definido las obligaciones fiscales de un establecimiento del sector.
- e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para un establecimiento del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

RECURSOS

Libro de texto, ordenador, cañón proyector, presentaciones interactivas de elaboración propia, materiales de la plataforma educativa <https://www.blinklearning.com/>,



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

vídeos.

ACTIVIDAD EVALUABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RA	CEs
14. PRUEBA ESCRITA	ESCRITA	SOLUCIONARIO	RA3 RA4	3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g 4d, 4e, 4f, 4g

UT7.- PLAN DE EMPRESA		CPPS: q) r) s) t) u)	OG: t) u) v)
ETAPA: C.F.G.M. TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA		CURSO: 2º	MÓDULO: 0107 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE			
DURACIÓN: 24 HORAS			
Observaciones: El alumnado será capaz de diseñar un plan de empresa, consistente en plasmar en un documento las ideas principales de un proyecto empresarial.			
Resultado/s de aprendizaje: RA1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales RA2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos RA3.- Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. RA4.- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial. - Analizar el entorno, incorporar valores éticos y estudiar la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula - Realizar un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula - Realizar los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial. - Desarrollar las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula - Valorar los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial 			
CONTENIDOS			



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso.
Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización simulada
Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.

- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos.
Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada.

- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada.

- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada.
Gestión financiera y contable de la empresa u organización simulada.
Evaluación de resultados de la empresa u organización simulada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- RA1: l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

- RA2: j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula

- RA3: h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.

- RA4: h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula
i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial

RECURSOS

Libro de texto, ordenador, cañón proyector, presentaciones interactivas de elaboración propia, materiales de la plataforma educativa <https://www.blinklearning.com/>, vídeos, materiales del programa “jóvenes emprendedores” de Educaixa.

ACTIVIDAD EVALUABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RA	CEs
15. PLAN DE EMPRESA	ESCRITA	RÚBRICA	RA1 RA2 RA3 RA4	1l 2j, 2k 3h 4h, 4i



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

7. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN MODO PRESENCIAL.

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo, del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método para abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Exposición de la posición de la unidad de trabajo en el contexto general del módulo.
2. Indicación de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y alumnas sin los cuales el desarrollo de la unidad no podrá llevarse a cabo en condiciones óptimas.
3. Diagnóstico de la situación de partida a través de preguntas relacionadas con la unidad de trabajo.
4. Repaso de los contenidos previos que se consideren fundamentales.
5. Esquematización general del tema:
Permite al alumno situarse en todo momento en qué parte del desarrollo de la unidad de trabajo se encuentra.
6. Realización de tareas, actividades, trabajos, exposiciones orales, etc.
7. Resolución de dudas y preguntas.
8. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos y alumnas recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.

El contenido, intenciones y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sector farmacéutico.
- La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector relacionado con la Farmacia y Parafarmacia.
- La utilización de programas de gestión administrativa para «pymes» del sector.
- La participación en proyectos de simulación empresarial en el aula que reproduzcan situaciones y tareas similares a las realizadas habitualmente en empresas u organizaciones.
- La utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula.
- La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con el sector y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

Estas líneas de actuación deben fundamentarse desde el enfoque de «aprender- haciendo», a través del diseño de actividades que proporcionen al alumnado un conocimiento real de las oportunidades de empleo y de las relaciones laborales que se producen en su ámbito profesional.

Así mismo, se recomienda la utilización, como recurso metodológico en el aula, de los materiales educativos de los distintos programas de fomento de la cultura emprendedora, elaborados por la Junta de Andalucía y la participación activa en concursos y proyectos de emprendedores con objeto de fomentar la iniciativa emprendedora.

8. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN MODO NO PRESENCIAL.

Se utilizará las herramientas disponibles en la plataforma Google Workspace donde el alumnado podrá comunicarse a diario con el profesor.

En dicha plataforma se le facilitarán bloques con los contenidos estructurados del tema junto con las actividades a realizar.

El 50% de las sesiones lectivas serán online, el contenido y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados en estas sesiones, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

9. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MODO PRESENCIAL

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para este módulo. La no asistencia regular y la no realización de las actividades evaluables, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesor que imparte el módulo profesional, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 2^{er} curso se realizarán dos evaluaciones parciales correspondientes a los dos primeros trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todos los RA del módulo.

Técnicas

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica
- Técnicas orales

Instrumentos de evaluación:

- Prueba
- Trabajo
- Práctica
- Supuesto
- Rúbrica
- Exposición

Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumno copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

CALIFICACIÓN

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Se considera que un RA está superado cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor. Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus RAs es 5 o mayor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver Anexo I.

Notas:

La ponderación de los resultados de aprendizaje se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

10. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MODO NO PRESENCIAL

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad no presencial, su asistencia regular a las clases online y su participación en las actividades programadas para este módulo utilizando las herramientas disponibles en la plataforma Google Workspace. La no asistencia regular a las clases online y la no realización de las actividades evaluables a través de las herramientas digitales, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesor que imparte el módulo profesional, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 2^{er} curso se realizarán dos evaluaciones parciales correspondientes a los dos primeros trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todos los RA del módulo.

Técnicas

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

Orden 15 de octubre de 2009

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

- Técnicas orales

Instrumentos de evaluación:

- Prueba
- Trabajo
- Práctica
- Supuesto
- Rúbrica
- Exposición

Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumno copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

CALIFICACIÓN

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Se considera que un RA está superado cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor. Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus RAs es 5 o mayor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver Anexo I.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

Notas:

La ponderación de los resultados de aprendizaje se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es "alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo" el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que "A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el departamento de orientación del centro educativo, se facilita una serie de Adaptaciones no significativas que entre otras medidas pueden llevarse a cabo con este alumnado. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

- Situarlo en el sitio adecuado en clase, a fin de captar mejor su atención.
- Explicación adaptada de las pruebas.
- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Utilización recursos TIC's

ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Tipo de examen distinto.
- Reducir el número de preguntas.
- Dar más tiempo para la realización.
- Explicar adecuadamente el examen.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS

Orden 15 de octubre de 2009

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se dispondrá de un aula polivalente y un taller con el siguiente equipamiento: mobiliario de aula, pc para el profesor con conexión a internet, cañón de proyección, pantalla de proyección, reproductor audiovisual, pizarra y elementos de escritura

Para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora se hará uso de los siguientes recursos:

Utilización de las herramientas disponibles en la plataforma Google suite como instrumentos de comunicación e interactividad

Libro de texto Mc GRAW HILL ISBN: 978-84-486-2315-9

Plataforma de recursos de la editorial <https://www.blinklearning.com/>

Recursos educativos de la Junta de Andalucía: https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/eaprendizaje/ciclos_formativos/

Materiales del programa “Jóvenes emprendedores” de Educaixa

Materiales de elaboración propia creados en Genially y kahoot

Periódicos y publicaciones especializadas

Blogs y webs de profesionales referentes como Raquel Roca, David Barreda, Carolina Bellora, Enrique Cejudo, Patricia Vázquez, Rubén Montesinos, Elena Arnaiz, Antonio Guirao o Victor Koppers

Películas: “Invictus”, “El Becario”, “En busca de la felicidad”

Materiales para el desarrollo de competencias: elaborados por la Universidad Miguel Hernández, Centro Universitario EUSA, guías del Ministerio de Trabajo,

Migraciones y Seguridad Social para el desarrollo de competencias en formación profesional y estudios de ocupación del SAE

Charlas TED y BBVA ”Aprendemos juntos”

Vídeos

Visitas web a empresas referentes como Coca-cola, Software del Sol, Mercadona, Inditex o Kukuxumusu.

Plataforma “Accenture” para el desarrollo de competencias profesionales

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

PRIMER TRIMESTRE CFGM	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Septiembre	Jornada Acogida.
Noviembre	Día Internacional contra la violencia de género.
Noviembre	Ochío solidario.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

Orden 15 de octubre de 2009

Diciembre	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.
Diciembre	Celebración de la Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE CFGM	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Enero	Excursión Granada
Febrero	Día Santa Nazaria. Presentación e inauguración del proyecto empresarial de la tarea integrada
Febrero	Día contra el cáncer infantil.
Febrero	Ochó solidario.
Febrero	Día de San Valentín. Residencia Fuente de la Peña. Voluntariado SMA.
Febrero	Jornada de Puertas Abiertas.
Marzo	Día de la Mujer.
Marzo	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.

TERCER TRIMESTRE CFGM	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Abril	Primavera en familia/ Fiesta de la primavera
Abril	Día del libro.
Mayo	Misa de campaña.
Mayo	Jornada Mariana.
Mayo	Acto de Graduación.
Junio	Día del Medio Ambiente.
Junio	Fiesta Fin de Curso.

Estas actividades se han diseñado a tenor de los objetivos generales y competencias personales, profesionales y sociales del ciclo formativo, y estarán sujetas a la evolución de la situación sanitaria

- Participación activa en concursos, jornadas y proyectos de emprendimiento con objeto de fomentar la iniciativa emprendedora
Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, según la orden 15 de octubre de 2009, deben fundamentarse desde el enfoque de «aprender- haciendo», a través del diseño de actividades que proporcionen al alumnado un conocimiento real de las oportunidades de empleo y de las relaciones laborales que se producen en su ámbito profesional. Así mismo, se recomienda la utilización, como recurso metodológico en el aula, de los materiales educativos de los distintos programas de fomento de la cultura emprendedora, elaborados por la Junta de Andalucía y la participación activa en concursos y proyectos de emprendedores con objeto de fomentar la iniciativa emprendedora



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

Orden 15 de octubre de 2009

14. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
(RA1) Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	EDUCAIXA ACT. GENERACIÓN IDEAS RA1: 1a, 1d	RÚBRICA
	b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIAL RA1: 1b, 1e	RÚBRICA
	c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	ELEVATOR PITCH RA1: 1c, 1k	RÚBRICA
	d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.	EDUCAIXA ACT. GENERACIÓN IDEAS RA1: 1a, 1d	RÚBRICA
	e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.	AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIAL RA1: 1b, 1e	RÚBRICA
	f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	ACTIVIDADES MIEDO A EMPRENDER RA1: 1f	RÚBRICA
	g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	TRABAJO PRÓLOGO QUIJOTE RA1: 1g, 1j	RÚBRICA
	h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	TRABAJO DEFINICIÓN DE LEMA, MISIÓN Y VISIÓN RA1: 1h	RÚBRICA



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

	i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	LIENZO CANVAS CASO PRÁCTICO RA1:1i	RÚBRICA
	j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	TRABAJO PRÓLOGO QUIJOTE RA1: 1g, 1j	RÚBRICA
	k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir	ELEVATOR PITCH RA1: 1c, 1k	RÚBRICA
	l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	PLAN DE EMPRESA RA1: 1l RA2: 2j, 2k RA3: 3h RA4: 4h, 4i	RÚBRICA
(RA2) Define oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	PRUEBA ESCRITA RA2: 2a, 2b, 2d, 2g, 2h, 2i	SOLUCIONARIO
	b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	PRUEBA ESCRITA RA2: 2a, 2b, 2d, 2g, 2h, 2i	SOLUCIONARIO
	c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	MAPA DE EMPATÍA DE CLIENTES CASO PRÁCTICO 2c	RÚBRICA
	d) Se han identificado los elementos del entorno de un establecimiento del sector.	PRUEBA ESCRITA RA2: 2a, 2b, 2d, 2g, 2h, 2i	SOLUCIONARIO
	e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	DEFINICIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA CASO PRÁCTICO RA2: 2e	RÚBRICA
	f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	DEFINICIÓN DE RESPONSABILID AD SOCIAL CORPORATIVA	RÚBRICA



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

		CASO PRÁCTICO RA2: 2f	
	g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	PRUEBA ESCRITA RA2: 2a, 2b, 2d, 2g, 2h, 2i	SOLUCIONARIO
	h) Se han identificado, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	PRUEBA ESCRITA RA2: 2a, 2b, 2d, 2g, 2h, 2i	SOLUCIONARIO
	i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector.	PRUEBA ESCRITA RA2: 2a, 2b, 2d, 2g, 2h, 2i	SOLUCIONARIO
	j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.	PLAN DE EMPRESA RA1: 1l RA2: 2j, 2k RA3: 3h RA4: 4h, 4i	RÚBRICA
	k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	PLAN DE EMPRESA RA1: 1l RA2: 2j, 2k RA3: 3h RA4: 4h, 4i	RÚBRICA
(RA3) Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONARIO
	b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONARIO
	c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONARIO



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22**

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

	d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONARIO
	e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de establecimientos del sector en la localidad de referencia.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONARIO
	f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONARIO
	g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONARIO
	h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	PLAN DE EMPRESA RA1: 11 RA2: 2j, 2k RA3: 3h RA4: 4h, 4i	RÚBRICA
	i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	ENTREVISTA EMPRESA MARKETING A PARTIR CUESTIONARIO RA3: 3i	RÚBRICA
(RA 4) Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones	a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una pyme u organización.	PRUEBA ESCRITA RA4: 4a, 4b, 4c	SOLUCIONARIO
	b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	PRUEBA ESCRITA RA4: 4a, 4b, 4c	SOLUCIONARIO
	c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	PRUEBA ESCRITA RA4: 4a, 4b, 4c	SOLUCIONARIO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA
FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	d) Se han definido las obligaciones fiscales de un establecimiento del sector.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONAR IO
	e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONAR IO
	f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para un establecimiento del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONAR IO
	g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa	PRUEBA ESCRITA RA3: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, RA4:4d, 4e, 4f, 4g	SOLUCIONAR IO
	h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula	PLAN DE EMPRESA RA1: 1l RA2: 2j, 2k RA3: 3h RA4: 4h, 4i	RÚBRICA
	i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial	PLAN DE EMPRESA RA1: 1l RA2: 2j, 2k RA3: 3h RA4: 4h, 4i	RÚBRICA

ANEXO 1

AMARILLO: TAREA INTEGRADA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA FP MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021-22

CENTRO EDUCATIVO

Orden 15 de octubre de 2009

“SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE POR RA	PONDERACIÓN N CE	UNIDADES DE TRABAJO			
RA1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	20,50%	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	7,5%	1,545%	UT1. INICIATIVA EMPRENDEDORA			
		b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	7,5%	1,545%				
		c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	7,5%	1,545%				
		d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en un establecimiento farmacéutico y parafarmacéutico.	7,5%	1,545%				
		e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector farmacéutico.	7,5%	1,545%				
		f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	7,5%	1,545%				
		g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	7,5%	1,545%				
		h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	7,5%	1,545%				
		i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa	7,5%	1,545%				
		j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	7,5%	1,545%				
		k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir	7,5%	1,545%				
		l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	17,1%	3,510%		UT3 DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO		
		RA2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	24,00%	a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.		7,9%	1,888%	UT2 LA EMPRESA Y SU ENTORNO
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural	7,9%			1,888%				
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	7,9%			1,888%				
d) Se han identificado los elementos del entorno de un establecimiento del sector.	7,9%			1,888%				
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	7,9%			1,888%				
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial	7,9%			1,888%				
g) Se ha elaborado el balance social de un establecimiento del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	7,9%			1,888%				
h) Se han identificado, en establecimientos del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	7,9%			1,888%				
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de un establecimiento del sector.	7,9%			1,888%				
j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.	14,6%			3,500%				
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	14,6%			3,500%				
RA3.- Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	27,50%			a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa	3,6%	1,000%	UT6 FORMA JURÍDICA Y FISCALIDAD, PROCESO DE CONSTITUICIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
				b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	3,6%	1,000%		
		c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa	3,6%	1,000%				
		d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme	3,6%	1,000%				
		e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de establecimientos del sector en la localidad de referencia.	3,6%	1,000%				
		f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica/financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	3,6%	1,000%				
		g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.	3,6%	1,000%				
		h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	12,8%	3,510%				
		i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	61,8%	17,000%				
		RA4.- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	28,00%	a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una pyme u organización.	20,2%	5,666%		UT5: PLANIFICACIÓN DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS DE FINANCIACIÓN. EL PLAN FINANCIERO
				b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	20,2%	5,666%		
				c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	20,2%	5,666%		
				d) Se han definido las obligaciones fiscales de un establecimiento del sector.	3,6%	1,000%		
e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	3,6%			1,000%				
f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para un establecimiento del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación	3,6%			1,000%				
g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	3,6%			1,000%				
h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula	12,5%			3,500%				
i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial	12,5%			3,500%				
						UT7 PLAN DE EMPRESA		
						UT7 PLAN DE EMPRESA		
						UT7 PLAN DE EMPRESA		